

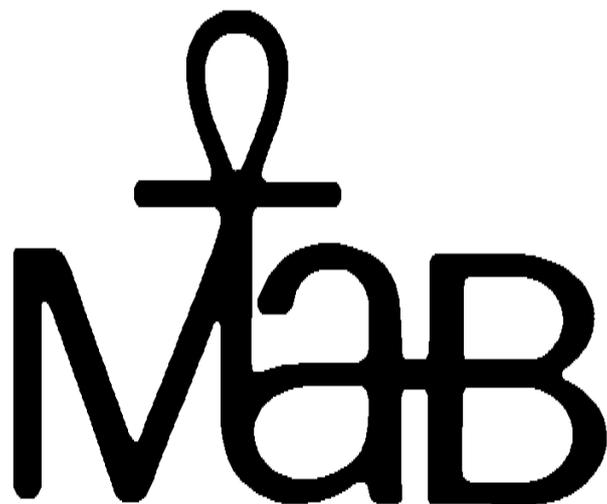
RED ESPAÑOLA
DE RESERVAS DE BIOSFERA
DEL PROGRAMA MaB.

1997

INFORME I

TRAYECTORIA Y SITUACIÓN ACTUAL.
PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES.

AQUILINO MIGUÉLEZ LÓPEZ



COMITÉ ESPAÑOL

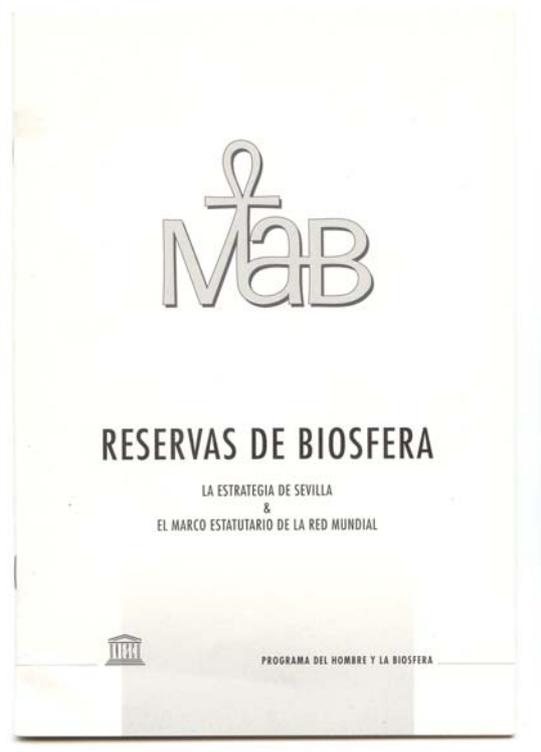
PRESENTACIÓN

◆ ORIGEN Y JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO. (3 INFORMES)

El Comité Español del Programa MaB, renovada su composición en primavera de 1997, y desbloqueada su asignación presupuestaria a cargo del Organismo Autónomo de Parques Nacionales del Ministerio de Medio Ambiente, encargó en Septiembre de este mismo año la elaboración de varios informes sobre las Reservas de Biosfera españolas, destinados a retomar la labor de coordinación y apoyo a las mismas, y a la Red que deberían formar, bajo la perspectiva de la Estrategia de Sevilla.

Los informes atienden a la evolución y momento presente de la Red Española de Reservas de Biosfera (R.B.) y no entran a valorar el conjunto del desarrollo del Programa MaB en nuestro país; pero sí incorporan la reformulación del Programa MaB internacional acaecida en los últimos años, puesto que su actividad ha venido a concentrarse en la Red Mundial de R.B. tras la Conferencia de Sevilla.

La importancia de dicha Conferencia para el desarrollo del Programa MaB y de las R.B. quizá no quede suficientemente explicada en estas páginas. En todo caso, los documentos de Sevilla (Resolución 28C/24. Conf. G. UNESCO), por lo demás sintéticos, se han convertido en documentos de referencia, y deben ser conocidos en detalle. Ellos plantean una nueva etapa para el Programa MaB que supere el período anterior, dedicado a la implantación de los conceptos, para pasar a su necesaria aplicación.



Resulta necesario, por tanto, redefinir en el ámbito español un nuevo marco operativo, que incorpore los procedimientos necesarios, y en el que cada elemento pueda jugar su papel.

Portada del documento oficial de UNESCO resultado de la Conferencia de expertos sobre R.B. celebrada en Sevilla, marzo de 1995, que contó con 387 participantes de 102 países y 15 organizaciones regionales e internacionales.

◆ OBJETO Y ESTRUCTURA DE LOS INFORMES

El trabajo se destina a plantear una nueva etapa para la Red Española de Reservas de Biosfera (RERB), a la luz de la Conferencia de Sevilla y una vez superado el bloqueo que paralizó al Comité Español MaB. Su estructura se corresponde con tres informes complementarios que repasan la situación actual y perspectivas de la Red Mundial y Española (I), de las R.B. españolas (II), y una propuesta de futuro (III).

...ooOoo...

INFORME I RED ESPAÑOLA DE RESERVAS DE BIOSFERA. TRAYECTORIA Y SITUACIÓN ACTUAL. PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES. 1997

El objeto de este primer informe es definir la situación actual de la Red Española de Reservas de Biosfera (RERB), sus problemas y oportunidades, a partir de un repaso no exhaustivo de la trayectoria del Programa MaB, de la Red Mundial de R.B. y de la española. Sin entrar en la definición de propuestas concretas, apunta vías de trabajo y una acción inmediata para reunir e implicar al grupo técnico de la RERB en este proceso de revitalización de la Red.

...ooOoo...

INFORME II RESERVAS DE BIOSFERA EN ESPAÑA. 1997. SITUACIÓN Y RECOMENDACIONES. APUNTES.

Este segundo informe analiza las características del conjunto de R.B. españolas y repasa la situación actual de cada una de las 14, tomando como base la información generada en el Plan de Bubión (Marzo de 1995). A partir de dicho análisis, se propone un proceso de adaptación de las R.B. a la Estrategia de Sevilla, como establece el propio documento.

...ooOoo...

INFORME III. PROPUESTA DE TRABAJO DE LA RED ESPAÑOLA DE RESERVAS DE BIOSFERA. 1997/8.

Este informe ofrece una propuesta de Plan de Trabajo para la Red a fin de consolidar su existencia, superando la provisionalidad de la etapa anterior y recogiendo las mejores perspectivas que pese a todo se lograron en ella.

INDICE

PRESENTACIÓN

- ◆ Origen y justificación del trabajo. 2
- ◆ Objeto y estructura de los informes. 3

INDICE

4

INTRODUCCIÓN

6

I.- ESFERA INTERNACIONAL

9

I.1.- VEINTICINCO AÑOS DE PROGRAMA INTERNACIONAL MaB. 11

- ◆ Temprana reflexión. 11
- ◆ Una denominación confusa. 12
- ◆ Evaluación del Programa MaB (1968-1993). 14
- ◆ El Programa MaB bajo presidencia española. (1993-1995). 15

I.2.- CONFERENCIA INTERNACIONAL DE RESERVAS DE BIOSFERA. SEVILLA'95. 17

- ◆ 'Estrategia de Sevilla.' 18
- ◆ 'Marco Estatutario de la Red Mundial de Reservas de Biosfera.' 19
- ◆ 'El planteamiento de Sevilla para el siglo XXI.' 20

I.3.- LAS RESERVAS DE BIOSFERA BAJO EL ENFOQUE DE SEVILLA'95. 22

I.4.- SITUACIÓN ACTUAL DEL PROGRAMA MaB INTERNACIONAL. 23

- ◆ Sesión XIV del Consejo Internacional de Coordinación. Nov. 1996 23
- ◆ Futuro del Programa MaB. 24
- ◆ 'Un tiempo maduro...' 24

II.- ESFERA ESTATAL

25

II.1.-SINOPSIS. 25

25

II.2.- EL COMITÉ ESPAÑOL MaB FRENTE A LAS RESERVAS DE BIOSFERA. 28

27

II.3.- QUINCE AÑOS A LA DERIVA Y CUATRO HACIA SEVILLA. 28

- ◆ 1992/93. Foro de encuentro y discusión. 28
- ◆ 1994/95. Sevilla'95. Un objetivo común. 30
- ◆ 1996. Desmantelamiento de la oficina MaB y última reunión (Lanzarote). 30

II.4.- EVALUACIÓN DE LA TRAYECTORIA. 30

30

II.5.- UNA RED HETEROGÉNEA, INCOMPLETA Y DIFUSA.	33
II.6.- NUEVAS PETICIONES EN TRÁMITE.	34
<u>III.- SITUACIÓN ACTUAL</u>	35
III.1.- SINOPSIS	35
III.2.- UNA RED AMPLIA, RICA Y DIVERSA.	40
◆ Un territorio diverso.	
◆ Una sociedad rica.	41
◆ Una Red conocida y apreciada.	42
III.3.- ¿PROBLEMAS U OPORTUNIDADES?	43
III.4.- TAREAS INCONCLUSAS, OPCIONES DE CONTINUIDAD.	
◆ Guías de Seguimiento.	
◆ 'Un futuro en tus manos.'	44
III.5.- ACCIÓN INMEDIATA. CONTENIDOS PARA RETOMAR EL TRABAJO EN RED.	45
<u>IV.- ANEXOS</u>	45
IV.1.- LISTADO DE CUADROS, TABLAS E IMÁGENES.	45
IV.2.- SELECCIÓN DE DOCUMENTOS SOBRE LA RED MUNDIAL DE R.B.	46
◆ XIV Sesión del Consejo Internac. Coordinación. Lista de documentos	s/n
◆ Biosphere Reserves Integrated Monitoring. Díptico informativo.	s/n
IV.3.- SELECCIÓN DE DOCUMENTOS SOBRE LA RED ESPAÑOLA DE R.B.	47
◆ Declaración de Lanzarote	s/n

INTRODUCCIÓN

En el pasado reciente, las trayectorias del Comité Español MaB y del propio Programa Internacional MaB se han entrecruzado con destinos muy diferentes.

El Programa MaB ha cobrado nuevo vigor, tras una revisión de su trayectoria y adaptación a la CNUMAD de Río'92, revisión a la que contribuyó decisivamente España y su Comité Nacional del Programa MaB, albergando y resolviendo con acierto la Conferencia Internacional sobre Reservas de Biosfera convocada por UNESCO y celebrada en Sevilla en 1995.

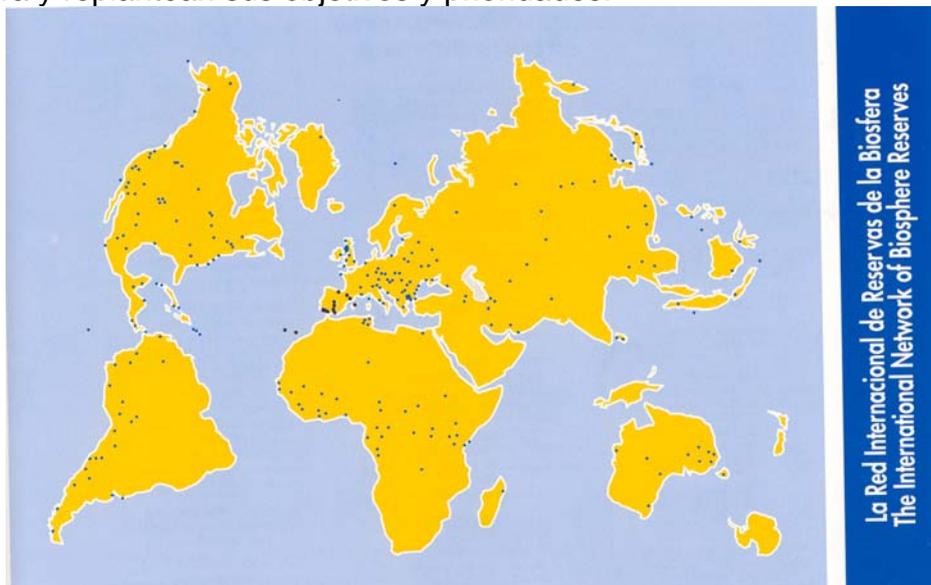
Poco después, pese a ello, el Comité Español MaB se vió abocado a un bloqueo administrativo de sus fondos presupuestarios que amenazó las buenas perspectivas surgidas para el desarrollo del Programa MaB en España, ya que dejó de funcionar la Secretaría del Comité, que ejercía también la función de coordinación de la joven Red Española de Reservas de Biosfera.

Sin embargo, esto da ocasión al actual Comité Español MaB para iniciar una nueva etapa del Programa MaB en España casi al mismo tiempo que lo hace el propio Programa MaB Internacional.

Las características de la nueva etapa se extraen de los resultados de Sevilla'95. Allí, el Programa MaB apostó por concentrar sus esfuerzos en las Reservas de Biosfera y definió mucho mejor el papel que habían de jugar con la sociedad en la búsqueda de alternativas a la crisis ambiental y social que padece nuestro planeta.

La escasez de resultados en la etapa anterior a Sevilla'95, en funciones fundamentales como Desarrollo y Logística, no impedía captar la importancia que tenían las Reservas de Biosfera organizadas en Red y ofreciendo realidades territoriales y sociales concretas, por ejemplo para la aplicación de los Convenios Internacionales salientes de Río'92.

La Estrategia de Sevilla recoge los documentos aprobados por la 28 Conferencia General de UNESCO, que incluyen unos estatutos para la Red Mundial de Reservas de Biosfera, renuevan el concepto de Reserva de Biosfera y replantean sus objetivos y prioridades.

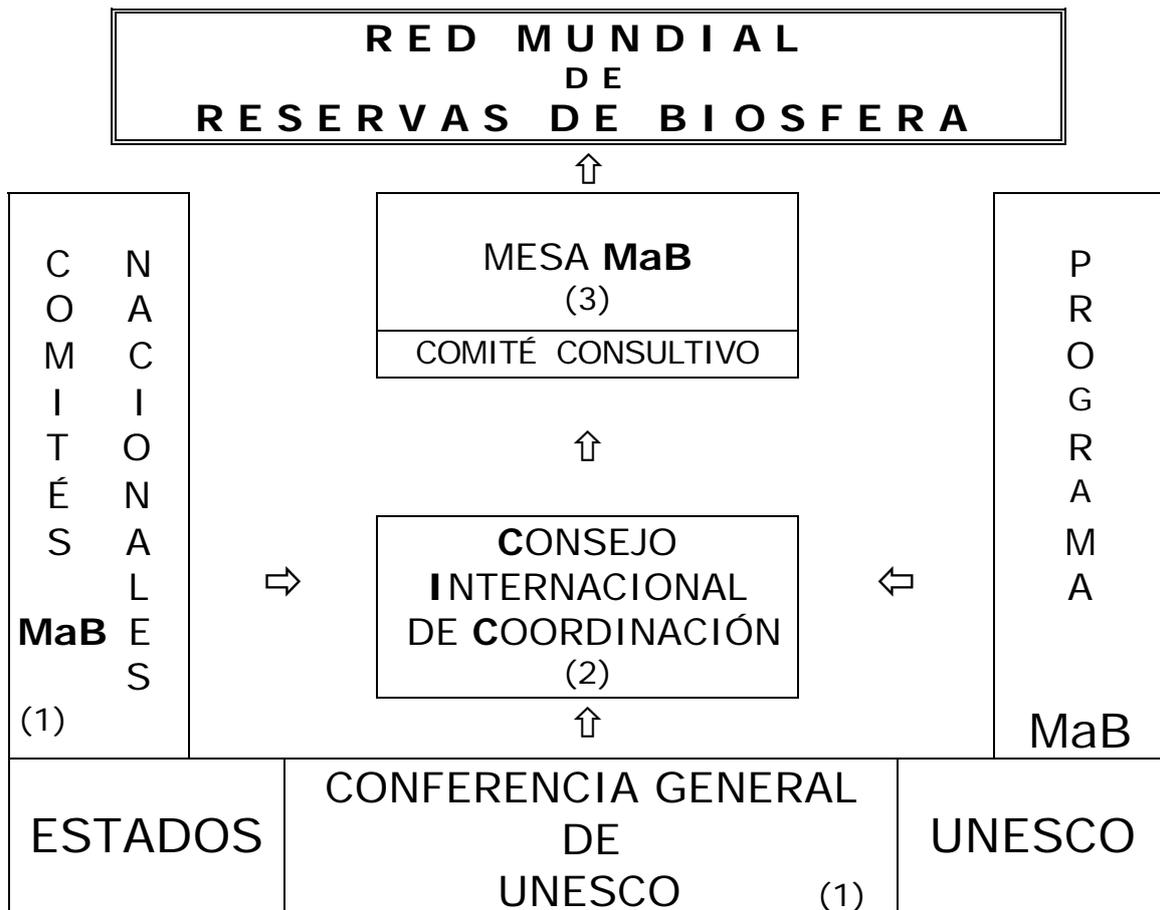


El Comité Español MaB puede aprovechar todo ello y tiene ocasión, además, de realizar grandes aportaciones a la Red Mundial por el avanzado concepto de algunas Reservas de Biosfera españolas, y por el buen hacer de otras. Puede, también, sacar lecciones provechosas de los fracasos y errores que muestra la Red (*). Pero no puede funcionar como antes. La transformación sufrida en el Programa MaB obliga a ello, y el panorama español de R.B. también.

...ooOoo...

En la XIX sesión especial de la Asamblea General de la ONU, 1997, se revisó el compromiso de Río'92 y la Agenda 21. Ha habido numerosas discrepancias sobre cuestiones financieras, transferencia de tecnologías, atmósfera, cambio climático o a la hora de poner fecha para alcanzar el 0'7% de Ayuda al Desarrollo... pero para el año 2002 todos los países deberán haber formulado sus Estrategias Nacionales de Sostenibilidad. No resulta pues descabellado invertir en la avanzadilla de un proceso, al menos formalmente, inevitable.

(*): 1998 será el año monográfico del AGUA para la Comisión de Desarrollo Sostenible, surgida en Río'92. La R.B. de Mancha Húmeda es un BUEN ejemplo de una gestión equivocada.



- 1: Comités en 110 Estados de los 159 que componen UNESCO (datos de 1992).
- 2: Órgano rector del Programa MaB, formado por represent. de 30 Estados. Reuniones bienales.
- 3: Delegación de 6 países con reuniones más frecuentes.

I.- ESFERA INTERNACIONAL.

LAS RESERVAS DE BIOSFERA NO DEBEN ACABAR SIENDO ISLAS DE SENSATEZ EN UN OCÉANO DE DESPROPÓSITOS
(Grupo de Trabajo sobre objetivos I y II. Sevilla'95)

La CNUMAD o Cumbre de la Tierra (Río'92), universalizó un concepto de reciente cuño, 'desarrollo sostenible', que venía a poner nuevo nombre a la necesaria solución de una crisis ambiental y social cada vez más evidente y extensa. Entre la cascada de efectos derivados de la Cumbre, los años siguientes desgranaron una serie de reuniones de alto nivel en las que cada sector institucional, social o económico procuraba incorporar el nuevo concepto, reinterpretándolo y traduciéndolo en distintas reacciones.

En esta corriente revisionista de los procedimientos seguidos hasta entonces también entró la UNESCO, que contaba desde hacía más de veinte años con una iniciativa, el Programa 'Hombre y Biosfera', que buscaba conocer y mejorar el balance de la relación entre la especie humana y el resto del planeta. Un balance, de claro empeoramiento general, que la misma Red de Reservas de Biosfera del Programa, cumpliendo con su función de seguimiento del Cambio Global, habían contribuido a llevar a Río'92.

El Comité Español MaB ocupó la presidencia del Programa Internacional en pleno análisis de la trayectoria, siendo testigo directo de unos informes que evaluaban la etapa anterior a Río'92 como de implantación de los conceptos, más que de aplicación de los mismos. Dentro de ese ánimo evaluador, el Comité logró que las instituciones españolas invitaran, y la UNESCO convocara, una Conferencia Internacional sobre Reservas de Biosfera.

Se buscaba así subsanar carencias anteriores, aprobando documentos normativos y expresiones más claras y consensuadas sobre el papel que debían cumplir las R.B. y cómo podían interpretarlo. Con ello, el impulso renovador sobre el Programa MaB acababa afianzando el papel de la Red en el debate mundial sobre Conservación y Desarrollo. El Programa MaB se había anticipado en sus planteamientos a la CNUMAD de Río'92, y a ella ofrecía ahora su red de casos reales con territorios y poblaciones.

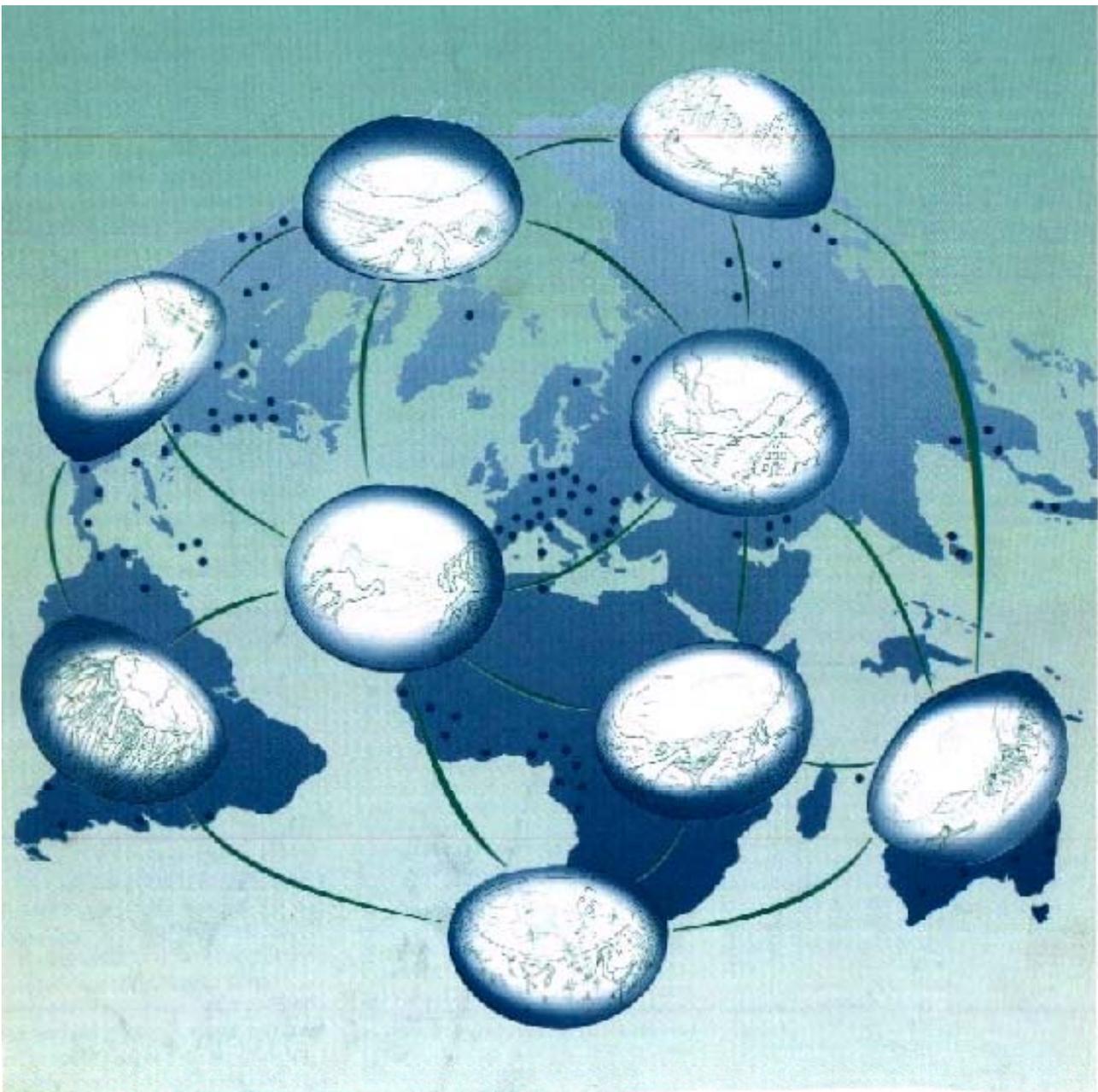
RED MUNDIAL DE RESERVAS DE BIOSFERA (1996)

RESERVAS DE BIOSFERA	ESTADOS	SUPERFICIE
325	83	218 millones ha
E S P A Ñ A		
14	CCAA 8	947.330 ha

Hoy, la Red Mundial de R.B. se consolida como el elemento más consistente del Programa MaB. Y, aunque es difícil calcular la influencia ejercida por el Comité

Español MaB en concreto, no cabe duda de que, al menos durante un corto período, las posturas defendidas por el mismo y por la Red Española de Reservas de Biosfera, coincidieron con las mayoritariamente apoyadas en Sevilla'95 y finalmente recogidas en la Estrategia, Estatutos y Planteamiento para el siglo XXI.

Sin embargo, pese al importante papel que jugaron las R.B. españolas y el Comité Español MaB, organizando y aportando sus ejemplos de R.B. a la Conferencia Internacional de Sevilla, diversas condiciones imposibilitaron la continuidad del funcionamiento en red de las R.B. españolas, así como el del propio Comité Español MaB durante 1996 y parte de 1997. Perdió así España su participación activa en el Programa Internacional, y éste a uno de sus valedores más afinados con la nueva filosofía establecida.



Reservas de Biosfera en 1984. Espacios escasamente poblados.
(Portada del Plan de Acción de Minsk.)

I.1.- VEINTICINCO AÑOS DE PROGRAMA INTERNACIONAL MaB. 1968-1993.

◆ TEMPRANA REFLEXIÓN.

Las contradicciones inherentes a un modelo de desarrollo económico ajeno a los límites de un planeta finito, ya apuntadas en los reveladores análisis publicados a finales de los sesenta y décadas siguientes, encontraron en los setenta nuevas vías de expresión social en las incipientes protestas ecologistas, y auténticas cajas de resonancia, con la repentina crisis del petróleo.

En ese contexto, aún en 1968, la Conferencia sobre Conservación y Uso Racional de los Recursos de la Biosfera de UNESCO, da lugar a un Programa de Acción que afronta la exploración de formas perdurables de uso del planeta que sustenta a la humanidad, concibiendo en 1971 las R.B. como áreas de experimentación y demostración de dicha exploración.

Como ejemplo de lo novedoso que resultaba el enfoque integrador de la población humana EN su territorio (Man AND Biosphere) frente a tratamientos antagonistas y excluyentes, cabe fijarse en el cartel sobre Conservación que formaba parte de la exposición 'La Ecología en Acción', inaugurada en noviembre de 1981 en Barcelona. (Ref. 10 Anexo IV.2)

Abrir la conservación al hombre

El mejor modo de proteger una zona natural ¿es aislarla por completo del mundo?

Tarde o temprano tal política puede destruir la zona que se pretendía proteger. Las presiones ecológicas y sociológicas –interiores y exteriores– pueden acabar destruyendo, en la práctica, la reserva.

Casi todas las zonas naturales han sido modificadas por el hombre: crear una reserva y excluir de ella al hombre puede destruir el equilibrio ecológico. Las fronteras establecidas pueden fragmentar áreas ecológicas y zonas territoriales. La presión aumenta en la reserva: algunos animales prefieren, otros desvían los recursos disponibles hacia su asentamiento.

En algunos casos, para crear reservas naturales, las poblaciones locales son excluidas de sus zonas tradicionales de caza y pastoreo; estas aceptan difícilmente que tales zonas sólo sean accesibles a los turistas. Caza, cultivo y pastoreo ilegales pueden conducir poco a poco a la destrucción de la reserva.

No hay por qué modificar sistemáticamente y en todas partes la política tradicional de conservación de la naturaleza. Ciertas zonas, desde luego, deben mantenerse bajo protección integral. Pero cada vez quedan menos zonas naturales que proteger. A algunas reservas sería destruidas como resultado de presiones tanto interiores como exteriores. Abre la conservación al hombre, al igual que se ha hecho ya en Kenia, puede ser algo aplicable a muchos otros países. Esta puede ser una solución a más largo plazo.

El esquema muestra cómo un especialista keniano ve la manera de conciliar la conservación, el turismo, las utilidades tradicionales de los nativos mediante un sistema de zonación adaptado, resultado de la participación de las poblaciones locales. El mismo esquema de la Biosfera ha sido creado para designar a las zonas protegidas que enlazan según la concepción solitaria de la conservación.

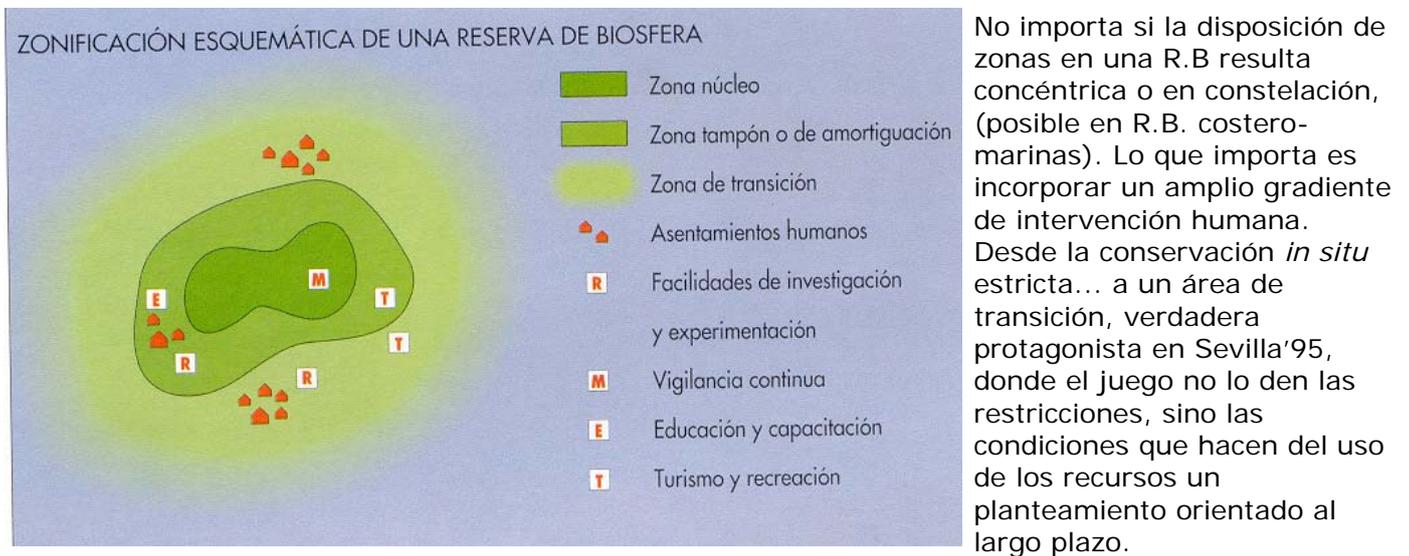
PROGRAMA SOBRE EL HOMBRE Y LA BIOSFERA (MAB) UNESCO

Es claro que el mensaje intentaba subsanar el error de pretender conservar espacios naturales sin contar con los derechos de las poblaciones tradicionales, ni conocer las responsabilidades de las mismas en la creación y mantenimiento de los paisajes elegidos para conservar.

El Programa MaB, en 1971, por ello, proponía el establecimiento de una red o sistema que combinara la conservación con la investigación científica, la

vigilancia continua del medio ambiente, la formación y educación ambiental, la contribución al desarrollo y la participación social.

Proponía una ordenación de esas áreas englobando un área núcleo de estricta conservación con otras dos áreas de gradual aceptación de las intervenciones humanas, orientadas al ensayo de fórmulas de uso racional de los recursos naturales.



(imagen: UNESCO, 1996. La Red Mundial de Reservas de Biosfera. Ref. Anexo IV.2)

Las R.B. habían de avanzar por el camino de la compatibilidad en los habitualmente contradictorios objetivos de conservar la biodiversidad de sus territorios y los valores culturales asociados de la población mientras se procuraba su desarrollo socioeconómico.

◆ UNA DENOMINACIÓN CONFUSA

Sin embargo, Los territorios que se calificaban como Reservas de Biosfera eran prioritariamente ricos en bellezas naturales pero marginales económicamente. La función de Conservación ejercía un claro predominio sobre la de Desarrollo y éste impone unas condiciones que frecuentemente se ignoraban en la denominación.

La propia denominación de Reserva de Biosfera ha sido repetidamente puesta en cuestión tras generar gran confusión sobre qué es y para qué sirve una R.B.

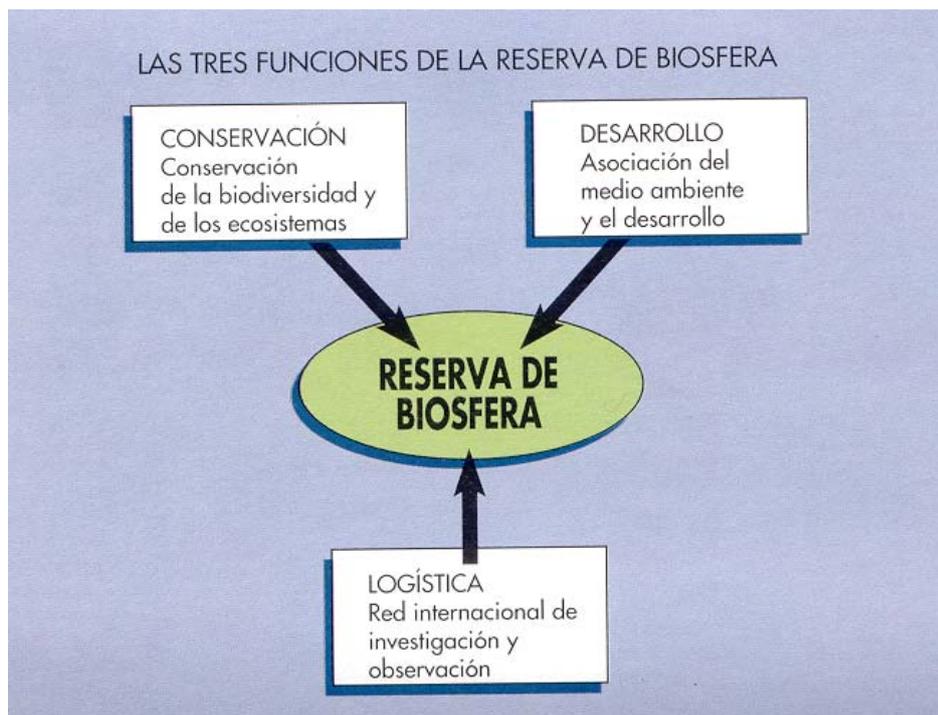
‘Reservar’ alude a la necesidad de separar una parte del fin que le espera al resto. Mientras que el objetivo teórico de las R.B. reside en establecer ensayos de gestión alternativa de ‘todo’ mediante el trabajo en áreas piloto que deben extender sus logros. Entender el aislamiento y protección como métodos para conservar un patrimonio natural y cultural se asocia más a la función que cumplen los Parques Nacionales.

...ooOoo...

Todavía en 1993, la inclusión de Menorca y Lanzarote en la Red Mundial de R.B. suscita controversia en el Comité Consultivo que ha de evaluar en París dichas propuestas. Es un debate entre modelos teóricos de lo que debe ser una Reserva de Biosfera.

Ambas islas son territorios muy humanizados y sometidos actualmente a intensa presión turística y urbanizadora. Su rico valor patrimonial cultural y arqueológico; su voluntad colectiva, aunque difusa, de enfilarse un futuro alternativo, sus logros en autolimitar las expectativas del desarrollismo caótico, no era suficiente.

Finalmente, se satisfacen las peticiones nordeuropeas de garantizar la existencia y conservación de zonas núcleo con suficiente valor natural, y son aceptadas.



(imagen: UNESCO, 1996. La Red Mundial de Reservas de Biosfera. Ref. Anexo IV.2)

Nota: Este diagrama incluye unas nociones de la triple función de las R.B. que se diferencian muy poco, sustancialmente nada, de las que aparecían en diagramas equivalentes en documentos de los '80. Los documentos de Sevilla'95 añaden el patrimonio cultural a la necesidad de Conservación, no sólo en cuanto a las variedades genéticas culturalmente seleccionadas, sino mediante la inclusión de la noción de 'paisajes', que incorpora inexcusablemente la acción humana.

◆ EVALUACIÓN DEL PROGRAMA MaB (1968-1993)

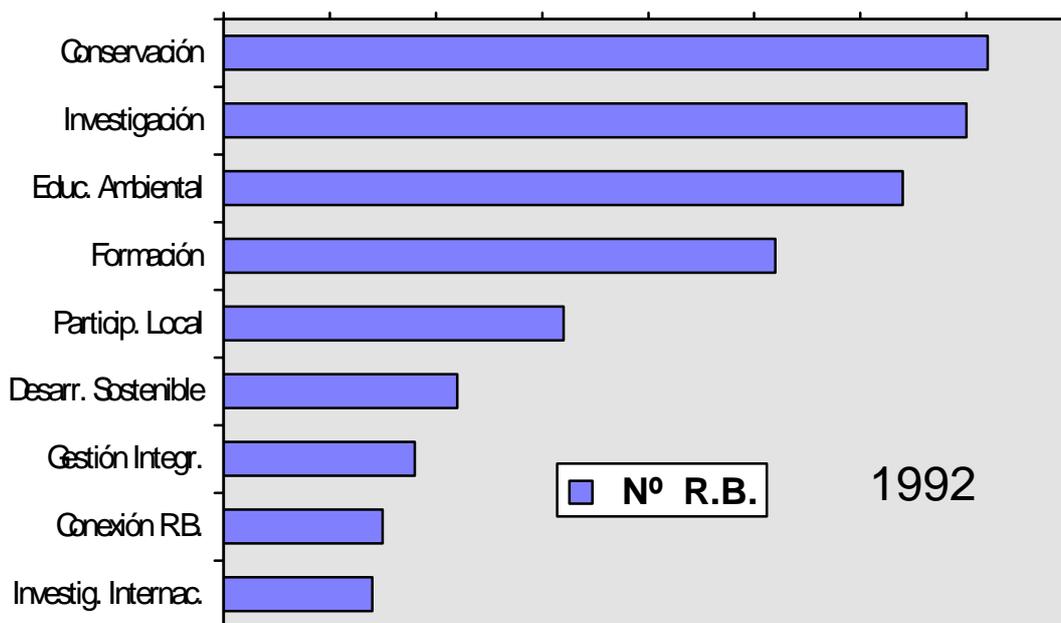
El Consejo Internacional de Coordinación del Programa MaB celebrado en 1990 encargó informes de evaluación sobre los veintidós años de experiencia MaB.

Si bien la información generada por el funcionamiento en Red durante estos años aportaba numerosas reflexiones y revisiones sobre la gestión de las R.B., era una conclusión anticipada la escasez de información existente sobre resultados o su flujo a través de la Red.

Además, resultaba patente la necesidad de concentrar los menguados recursos de la UNESCO. Y aunque se estimaba valiosa la influencia que el Programa había ejercido sobre la forma de entender los espacios protegidos, se valoraba la posibilidad de cerrar el Programa.

Los informes fueron entregados y debatidos en 1993, viéndose inevitablemente vinculados a la CNUMAD celebrada en Río de Janeiro en 1992

RESERVAS DE BIOSFERA CON ACTUACIONES EN DIVERSAS ÁREAS. 1992
(XII CONSEJO INTERNACIONAL DE COORDINACIÓN. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA MaB)
(Véanse documentos del C.I.C. XII o boletín nº3 del Comité Español MaB)



- OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE MINSK. 1984**
- I.- RED INTERNACIONAL
 - II.- ORDENACIÓN TERRITORIAL Y DE USOS
 - III.- CONSERVACIÓN 'in situ'
 - IV.- INVESTIGACIÓN
 - V.- SEGUIMIENTO
 - VI.- PLANIFICACIÓN REGIONAL
 - VII.- PARTICIPACIÓN LOCAL
 - VIII.- EDUCACIÓN Y FORMACIÓN AMBIENTAL
 - IX.- INFORMACIÓN

A las deficiencias encontradas en la generación y difusión de la información dentro del Programa, derivadas de fallos en las conexiones entre R.B. y Secretarías Nacionales o con el Programa, había que añadir una patente

atención desigual a las funciones de Desarrollo y Logística que competen a las R.B. Predominaba la dedicación a las tareas de Conservación frente a la muy escasa experiencia en desarrollo y logística, como muestra el gráfico anterior:

...ooOoo...

Un claro desfase histórico se había producido entre la aportación teórica del enfrentamiento entre Conservación y Desarrollo detectado en 1968 (Conferencia Internacional de expertos de la UNESCO sobre la Conservación y Uso Racional de los Recursos de la Biosfera)... y su concreción sobre realidades territoriales, las R.B., incapaces por su propia estructura de ensayar fórmulas de desarrollo económico. Un desarrollo económico que, haciéndose cada vez más globalizado, complica su adaptación a entidades locales.

El ensayo del Desarrollo Sostenible quedaba como reto para el futuro. Y la reflexión condujo a la constatación de la capacidad anticipatoria que el Programa MaB había tenido en sus planteamientos, los cuales había ayudado a extender. Y resolvió dar prioridad a las R.B. como el núcleo tangible del Programa que podía aportar laboratorios territoriales y sociales a la exploración de *la sostenibilidad del uso humano de este planeta*, como reclamaba Río'92 y sus Convenios.

El propio Director General de UNESCO recomendó usar el Programa MaB para dar obligada respuesta a la UNCED. (Consejo Internacional de Cooperación XII, 1993).

◆ EL PROGRAMA MaB BAJO PRESIDENCIA ESPAÑOLA. 1993-1995.

España accede a la Presidencia del Programa en pleno período evaluador, iniciado en 1990. Su apuesta por R.B. más complejas e insertas en las dinámicas del desarrollo, como lo eran Urdaibai, Menorca y Lanzarote, tendrá continuación en otras iniciativas encaminadas a subsanar las carencias encontradas en la exploración del desarrollo sostenible.

Entre los impedimentos que causaban dicha escasez de resultados en desarrollo, uno de los primeros en detectarse e intentar paliar fue el de tamaño y estructura territorial. La función de desarrollo de las R.B. exigía unas características territoriales que no cumplían numerosas R.B. Y la presidencia española del Programa planteó una reflexión sobre este punto que condujo a la propuesta de creación de Unidades Regionales de Desarrollo Sostenible.

Sin embargo, la gran aportación del período español consistió en impulsar y organizar la (segunda) Conferencia Internacional sobre R.B. en Sevilla, marzo de 1995, que albergada por instituciones estatales y andaluzas consiguió extender la revisión del papel de las R.B. en el Programa MaB desde el Comité

de Expertos creado *ex-profeso* por la UNESCO para la redacción de los informes de 1993, a los 400 asistentes pertenecientes a 102 países y 15 organizaciones internacionales.

En ese marco, la propuesta sobre Unidades Regionales de Desarrollo Sostenible fue atendida en su contenido aunque no en su forma. Incidir en el desarrollo implicaba frecuentemente ampliar la escala de gestión al ámbito regional, pero se rechazó añadir una nueva denominación a la Red Mundial.

Más aún, con los documentos de Sevilla'95 como nuevos referentes del Programa, todas las R.B. futuras y las ya existentes deben adaptar su estructura, tamaño y metodologías de trabajo a la convicción de que lo crucial de los fines de las R.B. era la exploración de un desarrollo distinto, constituyendo la conservación una condición *sine qua non* para el mismo.



(Azulejo artesanal integrado en la carpeta española aportada a la Conferencia de Sevilla'95)

I.2.- CONF. INTERNACIONAL DE RESERVAS DE BIOSFERA. SEVILLA'95

La Conferencia de Sevilla (Sevilla'95) tenía por tanto como objetivos la revisión de la aplicación del Plan de Acción de Minsk (1984), adaptando su contenido al nuevo contexto internacional; explorando el papel que las R.B. debían afrontar en el próximo siglo; y dando respuesta a los vacíos normativos sobre la definición y funciones de las R.B. y de la Red Mundial.

En efecto, la aplicación del concepto de Reserva de Biosfera se había plasmado con abierta flexibilidad sobre los Estados. Pero la flexibilidad que había permitido evolucionar y adaptar el concepto a cada realidad biogeográfica y sociocultural también permitía calificaciones carentes de más contenido que el nombre.

Varias R.B. españolas podían ejemplificar cómo su denominación recayó sobre un territorio y su población sin que ésta, y a veces ni sus representantes más cercanos, supieran que pretendía tal reconocimiento internacional.

Sevilla'95 fijó en documentos tanto lo que debían pretender las R.B. y la Red Mundial (objetivos y fines); lo que suponía pertenecer a dicha Red (requisitos); así como indicadores de aplicación, criterios para nuevas incorporaciones, etc.; pero además lo hizo con pocas discrepancias en la reinterpretación de los fines y prioridades de las R.B. Sin ignorar las dificultades, la Conferencia volvió a dar el protagonismo al Desarrollo, situando la Conservación como un factor imprescindible, que no estaría a salvo si el desarrollo era equivocado.



Los documentos salientes de Sevilla'95, fueron finalmente aprobados en la Resolución 28 C/2.4 de la Conferencia General de UNESCO, en noviembre de 1995, con los siguientes nombres y perfiles:

(véanse la publicación original de UNESCO y el boletín 10-11 del Comité Español MaB)

- La Estrategia de Sevilla para las R.B.
- El planteamiento de Sevilla para el Siglo XXI.
- El Marco Estatutario de la Red Mundial de R.B.

(Símbolo de Sevilla'95)

◆ 'ESTRATEGIA DE SEVILLA'.
(Ref. 1 Anexo IV.2)

La Estrategia describe las características del concepto revisado de Reserva de Biosfera, estableciendo sus funciones y su zonificación. Al mismo tiempo, acepta y valora positivamente la flexibilidad mostrada en las décadas anteriores en la aplicación de este planteamiento a la variedad de condiciones encontradas. Por ejemplo en cuanto a la legislación protectora de la zona núcleo, o a la estructura de propiedad del suelo, o a las propias condiciones naturales del territorio y áreas marítimas involucradas.

Las recomendaciones para el desarrollo de las R.B. se estructuran en cuatro grandes objetivos, que repiten los anteriores de Conservación, Desarrollo y Logística, con interesantes matizaciones. Se incorpora ahora el de APLICACIÓN, definido como objetivo principal, al integrar las funciones anteriores y enfocando a la Red Mundial hacia la obtención y difusión de resultados. Y hacia la supervisión del funcionamiento de cada R.B., como establecen los Estatutos.

La Estrategia ofrece amplias listas de indicadores de aplicación, repartidos en varias escalas administrativas (R.B., País, Esfera Internacional) donde cada acción puede resultar más eficaz. Se facilitan así las labores de planificación y seguimiento en cada escalafón, y se posibilita la creación de bases de datos sobre casos prácticos a aportar a la Red Mundial.

O B J E T I V O S D E L A E S T R A T E G I A D E S E V I L L A	
<p>I. USO DE LA R.B. PARA LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD NATURAL Y CULTURAL.</p> <p>I.1 <u>Mejorar la cobertura</u> de la diversidad natural y cultural por medio de la Red Mundial de R.B.</p> <p>I.2. <u>Integrar las R.B. en el planeamiento de conservación.</u></p>	<p>II. UTILIZAR LAS R.B. COMO <u>MODELO EN ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y COMO LUGARES DE EXPERIMENTACIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.</u></p> <p>II.1 Conseguir el apoyo y la participación de <u>las poblaciones locales.</u></p> <p>II.2 Lograr un ajuste armonioso entre las <u>distintas zonas de</u> la R.B. y sus interacciones.</p> <p>II.3 <u>Integrar las R.B. en el planeamiento regional.</u></p>
<p>III. UTILIZAR LAS R.B. PARA LA <u>INVESTIGACIÓN, OBSERVACIÓN PERMANENTE, LA EDUCACIÓN Y LA CAPACITACIÓN.</u></p> <p>III.1 Ampliar el conocimiento de las interacciones Entre los humanos y la biosfera.</p> <p>III.2 Mejorar las actividades de observación Permanente. (<i>Observatorios</i>)</p> <p>III.3 Fomentar la educación, la conciencia pública y la <u>Participación.</u></p> <p>III.4 Mejorar la formación de especialistas y gestores.</p>	<p>IV. EJECUCIÓN DEL CONCEPTO DE R.B.</p> <p>IV.1 <u>Integrar las funciones</u> de las R.B.</p> <p>IV.2 Fortalecer la Red Mundial de R.B.</p>

◆ 'MARCO ESTATUTARIO DE LA RED MUNDIAL DE RESERVAS DE BIOSFERA'.
(Ref. 1 Anexo IV.2)

Mientras que las recomendaciones de la Estrategia tienen su precedente en el Plan de Acción de 1984, el Marco Estatutario viene a llenar una clara laguna.

El documento fija la reclamada definición de Reserva de Biosfera, los procedimientos de designación y de revisión; sus funciones, requisitos y estructura de la Red. El documento concede gran importancia al flujo de información en el seno de la Red.

Es información cualificada lo que permitirá la implantación de mejores procesos en las R.B. El intercambio de experiencias extenderá aciertos y evitará repetir errores. La sociedad implicada en una R.B. necesita información para poder asumir su papel.

Son precisiones relevantes y nuevas las siguientes:

- Una R.B. NO es un área protegida (su núcleo sí); sino regulada.
- Se ha de prestar mayor atención al área de transición,
- Se formaliza la noción de Red Mundial y se refuerza su uso.
- Se instituye la revisión del funcionamiento de la R.B.

"Artículo 3: (Funciones redefinidas de las R.B.)"

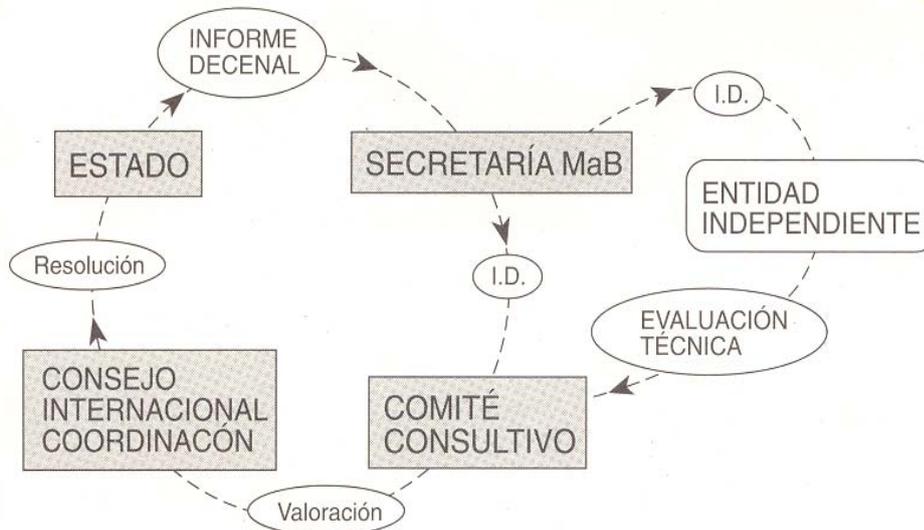
- I) **Conservación:** contribuir a la conservación de los paisajes, los ecosistemas, las especies y las variedades genéticas.
- II) **Desarrollo:** fomentar un desarrollo económico y humano sostenible desde los puntos de vista sociocultural y ecológico.
- III) **Apoyo logístico:** prestar apoyo a proyectos de demostración, de educación y capacitación sobre el medio ambiente y de investigación y observación permanente en relación con cuestiones locales, regionales, nacionales y mundiales de conservación y desarrollo sostenible."

El procedimiento de revisión de las R.B., como vía de asesoramiento, pero también de descalificación es la respuesta que UNESCO puede dar a las peticiones de jugar un papel censor ante trayectorias contrarias a los fines o simple inactividad.

Durante el procedimiento de aprobación del borrador de estatuto, propuesto por la conferencia de expertos, esta función de control sobre las R.B. suscitó diversos recelos por pérdida de soberanía de algunos Estados. Por ello, el Marco Estatutario aprobado se limita a descalificar lo que anteriormente calificó, como única vía de ejercicio de autoridad, y ello en laxos plazos.

El artículo 9 recoge el procedimiento a seguir para la revisión, que se sujeta a los criterios establecidos en el artículo 4 (Véase apartado):

Revisión periódica: Cada 10 años el Estado remitirá un informe a la Secretaría Internacional. Este informe evaluará la situación de cada R.B. La Secretaría remitirá dicho informe, y una evaluación técnica realizada por un grupo cualificado, al Comité Consultivo sobre R.B., que elaborará recomendaciones que se valorarán en el CIC-MaB y el Director General de la UNESCO remitirá al Estado. Si en siguientes evaluaciones no se han corregido las deficiencias apreciadas se puede desembocar en la descalificación del territorio como R.B.)



◆ 'EL PLANTEAMIENTO DE SEVILLA PARA EL SIGLO XXI'

(Ref. 1 Anexo IV.2)

Este manifiesto recoge una visión esperanzada del papel que las R.B. pueden cumplir, a la luz del análisis de la trayectoria de la Red efectuada en Sevilla, y de la evolución constatada en el contexto internacional. En esta línea, repite una idea vertida en los anteriores documentos: las R.B. aportan los casos reales de aplicación de los Convenios Internacionales y deben enfocarse como un 'pacto' entre la población de la R.B. con su territorio y con la sociedad en su conjunto.

"...Así, las R.B. están a punto de poder sumir una nueva función. No sólo constituirán, para la gente que vive en ellas y en sus alrededores, un contexto para desarrollarse plenamente en equilibrio con el medio natural, sino que también contribuirán a responder a las necesidades de la sociedad en su conjunto mostrando el camino hacia un futuro más sostenible. Esta es la idea núcleo de nuestra concepción de las R.B. en el siglo XXI."

EL PLANTEAMIENTO DE SEVILLA PARA EL SIGLO XXI
DIRECTRICES BASE DE LA ESTRATEGIA DE SEVILLA

1. Fortalecer la contribución de las R.B. a la aplicación de los acuerdos internacionales que fomentan la conservación y el desarrollo sostenible, en particular el Convenio sobre la Diversidad Biológica y otros acuerdos como los referentes al Cambio Climático, la Desertificación y los Bosques.
2. Establecer R.B. en una amplia variedad de situaciones ambientales, económicas y culturales, que abarquen de regiones en gran parte inalteradas hasta zonas urbanas. En el caso de los medios costero y marino son particularmente importantes la posibilidad y necesidad de aplicar el concepto de R.B.
3. Fortalecer las nuevas redes regionales, interregionales y temáticas de R.B. como componentes de la Red Mundial de Reservas de Biosfera.
4. Intensificar la investigación científica, la observación permanente, la capacitación y la enseñanza en las R.B., pues la conservación y la explotación sostenible de los recursos naturales en estas zonas requieren sólidas bases de ciencias naturales y sociales. Esta necesidad es especialmente aguda en países donde las R.B. carecen de los recursos humanos y financieros suficientes, por lo que deberían ser objeto de una atención prioritaria.
5. Asegurar que todas las zonas de las R.B. contribuyen a la conservación, el desarrollo sostenible y el conocimiento científico.
6. Extender las zonas de transición a áreas suficientemente vastas para favorecer la gestión de los ecosistemas y aprovechar las R.B. para estudiar y demostrar métodos de desarrollo sostenible en escala regional. Con este propósito se ha de prestar mayor atención a la zona de transición.
7. Tener más en cuenta la dimensión humana del concepto de R.B. Para ello es menester reforzar los vínculos entre la diversidad cultural y la biológica. Se han de conservar el conocimiento tradicional y los recursos genéticos, cuya función en el desarrollo sostenible debe ser reconocida y estimulada.
8. Propiciar la administración de cada R.B. esencialmente como un 'pacto' entre la comunidad local y la sociedad en su conjunto. La administración debe ser más abierta, evolutiva y adaptativa. Este enfoque permitirá asegurar a la Reserva y a sus comunidades locales mejores condiciones para responder a las presiones externas de índole política, económica y social.
9. Agrupar a todos los actores y sectores interesados en una tarea común que permita promover las R.B. en el plano local y en las redes. La información debe circular libremente entre todas las partes involucradas.
10. Invertir en el futuro. Las R.B. deben ser utilizadas para ampliar nuestro conocimiento de las relaciones entre la humanidad y el medio natural, mediante programas de divulgación, información y educación en una perspectiva a largo plazo e intergeneracional.

I.3.- LAS RESERVAS DE BIOSFERA BAJO EL ENFOQUE DE SEVILLA'95.

Las siguientes frases tienen todas su reflejo en los documentos de la Conferencia que resultaron aprobados. Pero fueron seleccionadas de las intervenciones por expresar de forma resumida tanto la nueva forma de entender las R.B. como la trayectoria conceptual efectuada dentro del conservacionismo en las últimas décadas. Una trayectoria que el MaB y la Red Mundial parecen haber ayudado a impulsar:

HAY QUE DESHECHAR LA IDEA DE QUE LAS R.B. SE REDUCEN A LA ZONA NÚCLEO.

LA R.B. ES MUCHO MÁS QUE UN MUSEO.

...SABER EXTRAER RECURSOS, ADEMÁS DE CONSERVAR.
...CONSERVAR CULTURA, ADEMÁS DE NATURALEZA.
...GENERAR FUTURO, ADEMÁS DE PRESERVAR PASADO.

UNA R.B. NO SURGE CONTRA LA SOCIEDAD IMPLICADA, SINO CON ELLA Y PARA ELLA.

LAS R.B. COMO COMPLICIDAD, CONSENSO, PACTO.

NO HAY MODELOS ÚNICOS, HAY OBJETIVOS COMUNES.

LAS R.B. COMO LABORATORIOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.

Las frases anteriores se podrían usar para matizar las diferencias entre Parque Nacional, Parque Natural o Regional, y Reserva de Biosfera. Hasta Sevilla'95 había pocas diferencias entre un Parque Natural y una Reserva de Biosfera. Y hay buenas R.B. españolas gestionadas como P. Natural/Regional.

Sin embargo, la Estrategia de Sevilla'95 introduce unas recomendaciones que estiran el concepto de R.B. hasta el medio urbano. Profundizan en la participación social, y propugnan que la R.B. sea definida como un pacto social. Ese planteamiento lleva a otro matiz importante, el tiempo. Además de conservar usos tradicionales equilibrados, se exploran nuevas formas de uso de los recursos, nuevos valores. La negociación ha de establecerse, pues, sobre una opción de futuro colectiva, de donde se deduce que lo que hay que pactar es un proyecto. Así pues, los elementos que sintetizan la R.B. en la Estrategia son:



(Ref. 11 Anexo IV.3)

I.4. SITUACIÓN ACTUAL DEL PROGRAMA MaB INTERNACIONAL.

(Ref. 3 Anexo IV.2)

La Presidencia del Programa la ocupa Australia, en la persona de Peter Bridgewater. El anterior presidente del Comité Español MaB, Tomás Azcárate y Bang, forma parte del Comité Consultivo del Programa MaB.

De la documentación existente en la Secretaría MaB puede deducirse que la atención dedicada por el Comité Español MaB a la esfera Internacional no ha sido continua ni sistemática. Los técnicos-gestores han expresado sus dudas a la cesión de información que sólo unos pocos países podrán procesar.

◆ XIV SESIÓN DEL CONSEJO INTERNACIONAL COORDINACIÓN. Nov.1996.

La consideración de que Sevilla'95 ha supuesto una redefinición y relanzamiento del Programa MaB ha tenido fiel reflejo en la XIV Reunión del Consejo Internacional de Coordinación (C.I.C. XIV) celebrada en Noviembre de 1996. Casi toda la documentación generada en dicha reunión (Véase Lista de Documentos en Anexo) está dedicada directamente a las R.B., o a la necesaria reorganización del Programa ante la nueva etapa.

Las experiencias relatadas en ellos, y las reflexiones y recomendaciones plasmadas, confirman algo más que voluntad en el intento de reforzar la Red Mundial y de ofrecerla a la experimentación mundial sobre el uso sostenible de los recursos.

Se considera que la escala de trabajo de una R.B. permite acciones concertadas entre científicos, empresarios, políticos, administradores y resto del tejido social implicado. Y que el funcionamiento en red permite aprovechar mejor los logros. Un funcionamiento que las nuevas tecnologías, especialmente las conexiones tipo INTERNET, facilitan enormemente.

Lo que antes era sobre todo un conjunto de elementos más o menos representativos de la biosfera, se pretende hoy que sea realmente un sistema interconectado, dedicado a todos sus fines y mejorada su representatividad.

◆ FUTURO DEL PROGRAMA MaB (doc. SC-96/CONF.214/6):

El propio objetivo del documento se explicita como 'el desafío... de lograr la reconciliación entre desarrollo económico, participación local y conservación natural'. Así como recomienda la identificación de socios complementarios que den consistencia al desafío. Se desea centrar la discusión en dos aspectos cruciales,
CONTRATO SOCIAL - ASPECTOS ECONÓMICOS

Y se ofrece como método de trabajo la elaboración de una serie de casos de estudio y abrir la discusión o la financiación a otras entidades interesadas (Universidades como la de Columbia, Brasileñas; Banco Mundial, Fondo para el Cambio Global, UNDP y la Unión Europea; respectivamente):

◆ “UN TIEMPO MADURO”(*)

“The time is ripe for MaB to get increasingly involved in research at the interface of ECONOMICS, SOCIAL SCIENCES and ECOLOGY..” (*)

(*)(Ref. 3 Anexo IV.2. SC-96/CONF.214/3. C.I.C. XIV)

R.B. ↔ R.B.

Se resalta la necesidad de fomentar las conexiones entre R.B., de extender su funcionamiento mediante:

- Redes Regionales (especialmente significativas para España resultan EuroMaB y Red Iberoamericana);
- R.B. transfronterizas;
- Hermanamientos;
- Se realizan numerosos talleres de investigación y formación en ámbitos regionales.

RED MUNDIAL ↔ OTRAS ENTIDADES

Se fomentan las conexiones de la Red con otros programas y entidades para el mejor flujo de la información (GTOS, Smithsonian Institution...), la mejora de equipos (Intel Corp., USA; NEC Corp.,Japan) o buscando financiación (GEF-World Bank), o de forma combinada.

EXTENSIÓN TEMÁTICA

- La participación de la población local es objetivo prioritario.
- Recogiendo la sugerencia que se hizo en Sevilla'95, los esfuerzos se empiezan a canalizar hacia las áreas costero-marinas (islas).

DIFUSIÓN DE LA RED Y DE LA ESTRATEGIA

- Conexión vía Internet disponible : <http://www.unesco.org/mab>
- Previsto el establecimiento de grupos de debate vía Internet.
- Publicación de la Estrategia (Francés, Inglés, Castellano)
- Publicación del Mapa de la Red Mundial (Francés, Inglés, Castellano)
- Publicación de boletín específico para la Red Mundial (Castellano disponible).

EUROMaB / BRIM

La red EUROMaB agrupa todas las R.B. de los países europeos y norteamericanos, unas 180 R.B. en 32 países.

BRIM (Biosphere Reserves Integrated Monitoring) es un programa común para el seguimiento ecológico en las R.B. desarrollado por EUROMaB a partir de 1992.

Su objetivo radica en organizar y ofrecer la información generada en la investigación, seguimiento y gestión de las R.B.,

- estandarizando los parámetros, metodologías y procedimientos para el seguimiento sistemático e integral de las R.B.;
- creando una red electrónica de conexión entre R.B. (MaBNet);
- impulsando proyectos coordinados con otras organizaciones.

II.- ESFERA ESTATAL.

II.1.- SINOPSIS

La Red Española de Reservas de Biosfera (RERB), como tal, ha tenido una trayectoria singularmente breve, aunque fructífera. Durante quince años (1977-92), y aunque no era nada fácil comprobarlo en cartografía, diversos territorios españoles fueron calificados formalmente como Reserva de Biosfera (R.B.) por el Programa Internacional MaB de la UNESCO. Pero no es hasta 1990 cuando se publica una revisión de la situación en la que se encontraban dichos territorios. Y es en 1992, con once R.B. declaradas y dos nuevas denominaciones en marcha, cuando se produce la primera reunión de técnicos-gestores de las R.B. que daría lugar al trabajo y reflexión en común como Red Estatal.

Sin embargo, sólo tres años después y con trece R.B. ya, el grupo de gestores tuvo una notable presencia conjunta en la Conferencia de Sevilla. Y sus planteamientos ofrecían plena coincidencia con los resultados de dicha reunión internacional de R.B. Aún más, la RERB contenía Reservas que anticipaban los postulados más ambiciosos de la Conferencia.

Pese a dicha posición relevante, la Red pierde impulso al año siguiente (1996) cuando la Oficina MaB, que llevaba la coordinación, sufre un bloqueo administrativo de sus fondos ante la inexplicable pérdida de la personalidad jurídica de la Comisión Española de Cooperación con la UNESCO, afectada por la aprobación de un nuevo Decreto sobre su organización y funciones. La situación se ve complicada por el cambio de gobierno estatal.

Entre marzo de 1996 y la actualidad, el bloqueo técnico de la Secretaría del Comité Español MaB ha supuesto la incomunicación generalizada de las R.B. entre sí y con la Red Mundial.

La nueva situación creada en 1997, renovado el Comité Español MaB y disponiendo nuevamente de los fondos del Ministerio de Medio Ambiente, permite iniciar una nueva etapa que puede consolidar una Red a la que internacionalmente se le adjudica el reto de explorar, sobre casos territoriales y sociales concretos, la sostenibilidad de la humanidad sobre el planeta. Un concepto que suscita enormes controversias y esconde posturas previas incompatibles, pero que, al menos, sugiere un punto de encuentro: un futuro común.

Por otra parte, Sevilla'95 provocó un proceso de maduración y afianzamiento en las R.B españolas, o en algunas de ellas, como describe este apartado. Y ello alumbra la posibilidad de retomar tareas de apoyo a la RERB, permitiendo sacar el máximo provecho de una línea de actuación tan necesaria, pero que, en la situación actual, llega a parecer ilusoria.

Comunidades Autónomas y Reservas de la Biosfera



II.2.- EL COMITÉ ESPAÑOL MAB FRENTE A LAS RESERVAS DE BIOSFERA

En **1977** se aprueban las dos primeras R.B. españolas en la Red Mundial.

En **1990**, con diez R.B. en España, el Comité Español del MaB, a iniciativa de su Coordinador de Reservas de Biosfera (R.B.), Ignasi Castelló, encarga la elaboración de un informe sobre el grado de implantación de los objetivos del Plan de Acción de Minsk (1984) en las reservas de biosfera.

Una vez elaborado el informe, Castelló consideró conveniente convocar un encuentro de técnicos de reservas de biosfera, que se celebraría en junio de 1992, con el fin de estimular la difusión del concepto y profundizar en su implantación.

En **1994**, Castelló abandona el Comité Español del MaB. Las labores de coordinación son desempeñadas por la Secretaría MaB, al frente de la cual se encuentra Cristina Herrero, Secretaria Ejecutiva del Comité. Es la etapa de impulso de la Red, al tener que responder al encargo de presentarse en la Conferencia de Sevilla. Se define y desarrolla el Plan de Bubión.

En abril de **1996** nadie queda ya al cargo de coordinar la Red. Las R.B. mantienen unos meses su funcionamiento como grupo y existe un proyecto de futuro para la Red refrendado por Sevilla'95. El bloqueo de la oficina MaB disipa tal inercia y el proyecto se frustra.

...ooOoo...

En todo este período, resulta evidente el papel del Comité en la designación de las R.B., y por tanto en la acertada evolución conceptual que muestra la Red, en sintonía con Sevilla'95. Sin embargo, también hay signos de que en todos estos años, el Comité no ha ejercido las necesarias funciones de impulso, coordinación y asistencia sobre las mismas. Ni ha logrado extender a las R.B. existentes la coherencia que mostró en las últimas propuestas.

Así, pueden encontrarse numerosas R.B. en las que la población, casi siempre, y en ocasiones incluso las administraciones competentes, no sabían qué significaba el compromiso asumido con la declaración. Es el caso de las propuestas de denominación que partieron de un organismo central del Estado, como era el ICONA. El posterior desarrollo de las Autonomías dejó sin referente institucional a alguna R.B.

En consonancia con ello, ha sido generalizada la idea de que la calificación provenía 'de fuera' y que premiaba la preservación de un patrimonio. No era entendida como un compromiso de futuro. Y se buscaba la financiación o solución de conflictos de uso en la UNESCO.

Éstos y otros errores y carencias en el planteamiento o desarrollo de las R.B., son los que atiende la Estrategia de Sevilla, que viene así a dotar de contenido unas calificaciones frecuentemente huecas.

La Estrategia reclama “establecer un órgano nacional de asesoramiento y coordinación de las reservas de biosfera..” al que se le asignan 27 indicadores de aplicación para autoevaluar el cumplimiento de 31 recomendaciones concretas referidas a los cuatro objetivos principales. (Véase cuadro pág.42)

II.3.- QUINCE AÑOS A LA DERIVA Y CUATRO HACIA SEVILLA.

Por tanto, durante muchos años, a la tarea que debe acometer cada R.B., enfrentando las dificultades propias de unos objetivos en vanguardia, se le sumó una notable carencia de información sobre sus funciones como tales y de apoyo para su desempeño:

En esta situación, puesto que la denominación como R.B. se ha superpuesto a otra figura de protección, más anclada en la normativa legal y en presupuestos autonómicos o estatales, es lógico encontrarse con un funcionamiento coincidente con el del respectivo Espacio Natural Protegido asociado a cada R.B.

Sin embargo, una vez establecido el vínculo y gracias al impulso de Sevilla’95, los participantes en la Red Española (RERB) cohesionaron sus lenguajes y posturas, hasta el punto de aportar reflexiones autónomas y reclamaciones para el mejor funcionamiento de la RERB (Doc. Mongofre), que no serían atendidas pese a ser coincidentes con los resultados de Sevilla’95.

Las fases abajo indicadas muestran la evolución del grupo de técnicos y gestores que dieron consistencia a la RERB. De dicha evolución pueden extraerse diversas lecturas útiles. Extractamos los elementos y criterios de funcionamiento que pueden ser oportunos para retomar el trabajo en Red.

◆ 1992-93. FORO DE ENCUENTRO Y DISCUSIÓN.

Los siguientes puntos caracterizan esta etapa:

- Valoración positiva del foro de discusión y reflexión compartida, ofrecido por el Comité Español MaB.
- Reconocimiento como R.B., asumiendo su peculiaridad respecto a los Espacios Protegidos asociados de los que provenían (excepto Urdaibai)
- Identificación del concepto de R.B. como estímulo para el propio trabajo.
- Ubicación de la propia R.B. en el entorno estatal e internacional.

◆ 1994-95. SEVILLA’95. UN OBJETIVO COMÚN.

- La única Reunión de Responsables Políticos de R.B. acuerda tener una presencia conjunta ante la comunidad internacional en Sevilla’95. Encargan la tarea al Grupo Técnico, que se reúne en Bubián.

- El Grupo Técnico establece un Plan de Trabajo conjunto, definiendo los papeles de los elementos intervinientes y los perfiles de los productos a llevar a Sevilla'95, que se financiarán por aportaciones múltiples.
- Se trabaja a plazo fijo. La Secretaría del Comité coordina su desarrollo.
- La intensidad del trabajo implica a los intervinientes, acercando posturas discordantes sobre el concepto de R.B. y sobre la RERB (Doc. Mongofre)
- El Plan consigue casi todos sus objetivos en plazo,
- involucrando a nueve instituciones y una entidad privada como sostén financiero, y a 55 técnicos de once R.B. y de la Secretaría MaB, y consultores independientes.
- Este colectivo coordinado aparece en todas las publicaciones de la RERB que llegan a Sevilla'95. (Véanse Publ. del Plan de Bubión en boletín 10-11)

Este resultado notable necesitó:

- Recoger un apoyo político claro.
- Perfilar y asumir una tarea común.
- Definir un marco operativo de funcionamiento coordinado.

MONGOFRE . Enero 1995. V REUNIÓN TÉCNICA DE LA R.E.R.B. Menorca, PROPUESTAS recogidas en Acta.	
<u>Requisitos de denominación / mantenimiento de una R.B.:</u>	<u>Recomendaciones de Mongofre.</u>
<p>• Referente institucional coordinador-garante.</p> <p>• Planificación adecuada.</p> <p>• Calendario de su puesta en marcha.</p> <p>• Zona núcleo con normativa de protección.</p> <p>• Identificación de mecanismos de gestión apropiados para los objetivos declarados.</p> <p>• Mecanismos de participación. Búsqueda del consenso social.</p> <p>• Unidad económica coherente del territorio.</p> <p><u>Sobre la R.E.R.B.:</u></p> <p>• Solución de los desfases entre R.B. (requisitos)</p> <p>• Definir una Estrategia Nacional sobre R.B.</p> <p>• Profundizar en tareas de seguimiento (véase Plan 1995/6)</p> <p>• Reforzar el papel de la Red: (secretariado común, boletín, anuario, simposios, imagen corporativa, intercambios, mecanismo de financiación).</p> <p><u>Carta al Comité Español:</u></p> <p>• Dar continuidad a los trabajos en Red.</p> <p>• Consolidar la estructura y funcionamiento de la R.E.R.B.</p> <p>• Criterio de compromiso colectivo y solidario de las R.B. con la Red.</p> <p>• Implicación de los políticos responsables de R.B. en la Red.</p>	<p>RED INTERNACIONAL:</p> <p>• Mejorar la representación de ambientes naturales y usos en la Red.</p> <p>• Adecuar la extensión de las R.B. a sus funciones. (ej. Odiel-Canal y Los Tiles-Doñana)</p> <p>• Explorar posibilidades de R.B. trasfronterizas.</p> <p>ORDENACIÓN/CONSERVACIÓN, RESOLVER :</p> <p>• Carencias de normativa legal de protección/ordenación/gestión para la totalidad de cada R.B. (ej. Ordesa-Viñamala y Mancha Húmeda)</p> <p>• Carencias en Planes de desarrollo (ej. Ordesa-Viñamala, Mancha Húmeda, Canal y Los Tiles, Menorca y Doñana)</p> <p>• Carencias de un organismo gestor que aplique las normativas aplicables a la R.B. como tal.</p> <p>INVESTIGACIÓN</p> <p>• Prioridad a fórmulas sostenibles de desarrollo socioeconómico.</p> <p>SEGUIMIENTO</p> <p>• Impulsar el desarrollo de metodologías e indicadores de seguimiento del cumplimiento de los objetivos de las R.B.</p> <p>• Valorar la descalificación como respuesta a reiterados incumplimientos de objetivos.</p> <p>PLANIFICACIÓN REGIONAL</p> <p>• Coordinar los esfuerzos y acciones administrativos con los objetivos de las R.B., en cuanto a desarrollo local y conservación.</p> <p>• Reclamar la ordenación de uso y planificación turística de la R.B.</p> <p>PARTICIPACIÓN LOCAL</p> <p>• Fomentar la vertebración social de todos los sectores implicado en la R.B. mediante el impulso del fenómeno asociativo.</p> <p>• Son necesarios órganos de representación y consulta, como Patronatos y Juntas Rectoras.</p> <p>EDUCACIÓN Y FORMACIÓN AMBIENTAL / INFORMACIÓN</p> <p>• Facilitar información que permita conocer la existencia de la R.B. y las funciones básicas de las mismas.</p> <p>• Procurar la formación de la población local para que asuma la incitativa de un desarrollo sostenible.</p> <p>• Por todo ello, se pide acceso preferente de la R.B. a fondos y ayudas comunitarias</p>

◆ 1996. DESMANTELAMIENTO DE LA SECRETARÍA MaB.
ÚLTIMA REUNIÓN (LANZAROTE)

La relevancia internacional que brindaba Sevilla'95 a la RERB se sumaba a la maduración del grupo técnico lograda en la preparación a la Conferencia. Además, las aportaciones efectuadas por la RERB se vieron contenidas en la Estrategia y era fácil, por tanto, trasladar dicho resultado al trabajo que se venía desarrollando en España. Podía entenderse que el camino para la RERB se mostraba claro.

Probablemente por este motivo y ante la imposibilidad de organizar desde la Secretaría MaB la VII Reunión Técnica, ésta acaba siendo convocada por el Cabildo de Lanzarote, que ya había ofrecido alojar al grupo.

La autonomía adquirida por el grupo alcanza situaciones de enfrentamiento con el Comité representado en la reunión. Y ésta concluye con una aséptica Declaración de Lanzarote dirigida al propio Comité y al MOPTMA. La Declaración, que fue firmada por ocho R.B., reclama la superación de la situación de inoperatividad del Comité, reafirmando en la trayectoria seguida y asumiendo la Estrategia de Sevilla como plan de futuro. (Véase Anexo).

II.4.- EVALUACIÓN DE LA TRAYECTORIA DE LA RERB

El impulso que logró la oficina MaB hasta su disolución *de facto* obedecía a varios ámbitos que conviene atender si se plantea recuperar la Red. Las decisiones, los presupuestos y los contenidos han de configurar un espacio integrado, que articule las aportaciones y protagonismos de las R.B. y sus referentes autonómicos con la administración estatal y con el Programa MaB.

Sin embargo, la etapa anterior ofrece un satisfactorio balance de coste/beneficio. El Plan de Bubión permitió obtener buenos resultados a partir del compromiso político que planteó el reto de Sevilla'95, con una baja inversión económica aportada en forma compartida, y una decidida inversión en coordinación del grupo.

Además, el trabajo en grupo dejó sin acabar una serie de tareas que permitirían retomar la dinámica de la Red (Exposición y Guías de Seguimiento); y hoy contamos con mucha mayor proximidad de posturas frente al papel que deben jugar las R.B.

...ooOoo...

El planteamiento de revitalizar la dinámica en red de las R.B. españolas debe recoger el diagnóstico del propio grupo que suplió con dosis de generosidad las fallas encontradas. El mismo grupo que se constituye en principal valedor y apoyo del nuevo Comité Español MaB en su empeño de recuperar la RERB.

Los puntos siguientes identifican los elementos fundamentales a resolver en la dinámica futura.

◆ QUIÉNES SE REUNIERON:

Cuando el Comité Español MaB promovió en 1992 el foro de encuentro entre técnicos y gestores de las R.B. españolas, la oficina de la Secretaría MaB no contaba con contactos claros en cada R.B. No sólo en el plano de técnicos, sino en el de políticos. En las páginas anteriores se han introducido algunos elementos que explican cómo Instituciones autonómicas o estatales desconocían o no asumían el vínculo y responsabilidades asociadas a la calificación como R.B. El propio proceso de encuentro supuso identificar a técnicos y responsables de los Espacios Naturales Protegidos (E.N.P.) como referentes de las R.B. asociadas.

Se enfrentaba por tanto, y se mantienen hoy parcialmente :

- Inexistencia de contactos institucionales.
- Desviación institucional de la R.B. hacia el E.N.P.
- Incompleto despliegue de la propia estructura como R.B.,
- Frecuentes cambios de personas en sus puestos o cargos.

En definitiva, no estaban claros los interlocutores implicados.

◆ QUÉ LES UNÍA:

La ausencia de contactos durante tanto tiempo, el origen y momento de las declaraciones, y la consiguiente desviación hacia el E.N.P., causaron gran riqueza de interpretaciones sobre el concepto de R.B. Un gradiente completo entre conservacionismo puro y la extensión de las R.B. a las ciudades. El mero hecho de reunirse permitió identificar la propia R.B. y los intereses comunes. A ello le siguió asumir, o no, los vínculos en la Red estatal y con la Red Mundial. Y se llega a madurar colectivamente el propio concepto de R.B.

◆ SOPORTE:

Durante años se fueron sumando R.B. a la red estatal sin que ello supusiera ni suficiente soporte hacia las mismas, ni excesiva atención a las relaciones entre ellas o con el resto de la Red Mundial. El descuido impide el correcto traspaso institucional cuando se da en España el desarrollo de las autonomías. Tampoco se sustituye el vacío dejado por el Coordinador de R.B., I.Castelló. Ni se explica a las R.B. No se vislumbra coherencia en las proporciones, reparto y orientación dada a la Red. Sin embargo, el Comité, o su Secretaría, fue el único elemento aglutinador de los intereses y aportaciones de numerosas y diversas entidades que soportaron e impulsaron la RERB. (Véase Gráfico pág. 39) en un delicado equilibrio que duró poco.

...ooOoo...

La presidencia española del Programa Internacional trae la convocatoria de Sevilla'95. Ello urge la puesta en marcha de una tarea común, que fuerza con sus plazos una evolución colectiva provechosa. Los encuentros permitieron una reflexión que detectó notables incoherencias entre fines y estructuras. Al reconocimiento de las carencias propias y ajenas de cada R.B., le siguen las de la propia Red, que carece de apoyos políticos suficientes.

Y que se apoya en la Secretaría de un Comité Estatal de un Programa de la UNESCO, representada en España por una Comisión Interministerial de Cooperación. La cual pierde, inexplicablemente, su personalidad jurídica. La oficina de la Secretaría, que venía siendo cubierta en sus fondos y espacio físico por el MOPU / MOPT / MOPTMA (hoy en el Ministerio de Medio Ambiente) no puede recibir los fondos que el ministerio destina al pago del personal.

La Red deja de recibir asistencia y acaba celebrando una última reunión de forma autónoma, pero sin continuidad.

CLAVES DE FUNCIONAMIENTO DE LA RERB. 1992-1996.

SOPORTE POLÍTICO: El Grupo Técnico mostró repetidas veces la falta de apoyo para la dinámica iniciada como R.B. En casi todos los casos el funcionamiento recaía en el Espacio Natural Protegido asociado, y en los casos en que no era así, ello se hacía notar en las aportaciones a la RERB., volviéndose más claras y positivas,

CONTENIDOS: Cada cual aportó su realidad como R.B. y su experiencia en general. Se exploraron y encontraron intereses comunes en una reflexión compartida. El grupo acabó convergiendo en la apuesta por el modelo de R.B. que salió recomendado en Sevilla'95 y reclamando la apuesta firme por la Estrategia.

LOGÍSTICA Y FINANCIACIÓN: Los viajes los pagaba la institución de procedencia de cada cual. El alojamiento y manutención iban a cargo de la entidad anfitriona, por ofrecimiento voluntario. El tiempo se procuraba repartir entre jornada laboral y fin de semana. Este sistema voluntario permitía cierta relajación de responsabilidades, algo que se repitió cuando fue necesario conseguir fondos extras para acometer el encargo del Plan de Bubión. La decisión política había sido insuficientemente formalizada.

OBJETIVOS: El grupo mejoró su rendimiento, evolución y cohesión cuando hubo una tarea fija y plazo concreto. Pasó, entonces a convertirse en un órgano asesor capaz de programar su propio funcionamiento en Red. Hoy, la Estrategia de Sevilla sugiere un camino claro, que era válido para dicho colectivo.

II.5.- UNA RED HETEROGÉNEA, INCOMPLETA Y DIFUSA.

“España ha ido configurando desde los años setenta una red de 13 Reservas de Biosfera, que comprenden un 1,67% del territorio español, y un 2,5% de la población española. Por su número y extensión territorial global, bien podrían tener capacidad para ejercer de zonas piloto, pioneras en la puesta a prueba de modelos de desarrollo integral y sostenible.

Sin embargo...”¹

(Ref. 10 Anexo IV.3).

Este informe del Plan de Bubión, que no cuenta con las incorporaciones posteriores a 1994, señala que pretender el desarrollo económico y, más aún, explorar alternativas del mismo, pasa por reconocer ciertos condicionantes que no fueron tenidos en cuenta en muchas de las propuestas de R.B.

Se destacan las principales deficiencias de la situación actual:

- “Sin el establecimiento de metas sociales y económicas, de directrices económicas de amplio espectro, de herramientas de intervención...”
- Sin integrar el/los polo/s económico/s del área en la R.B.
- Dividiendo los términos municipales afectadas por la R.B.
- Con la gestión tardía de una Red sin plena identidad, sin directrices de integración del objetivo socioeconómico.
- Con frustrados mecanismos para el “...intercambio permanente y la autoevaluación.”
- O sin “...transmisión organizada de este aprendizaje al resto de la sociedad y de las administraciones públicas.”

Sin embargo, hay diferencias notorias sobre cuestiones tan básicas como :

- TAMAÑO ·
- PROPIEDAD DEL SUELO ·
- HABITANTES/VISITANTES ·
- DUALIDAD R.B./ESPACIO NATURAL PROTEGIDO·
- REPRESENTATIVIDAD BIOGEOGRÁFICA Y AUTONÓMICA ·

Son rasgos de una heterogeneidad extraña, de obligada reforma si ha de trabajarse en red. Y que muestra bien la dificultosa comprensión e implantación del concepto mismo de R.B. La misma evolución del concepto. Y la carencia de un proyecto coherente de Red.

En el informe II se analizarán con más detalle estas variables y se propondrá un proceso de adaptación que respete la variedad de circunstancias existentes en las R.B. españolas, pero mejore su condición de área de ensayo de los fines marcados por la Estrategia de Sevilla.

¹ ‘Apuntes sobre Economía Local’ Centre d’Estudis Ambientals. 16 páginas de gran valor.

II.6.- NUEVAS PETICIONES DE R.B. EN TRÁMITE

Han sido presentadas en París, y aprobadas ya por el Consejo Consultivo del Programa MaB las siguientes propuestas de nuevas R.B.:

- Ampliación de El Canal y Los Tiles, isla de La Palma, mejorando la dimensión de esa R.B. de acuerdo a la Estrategia.
- Cabo de Gata, que incluye un alto componente marítimo-costero y la porción del continente europeo más próximo a condiciones desérticas.

(En la etapa anterior se mantuvieron contactos diversos que tanteaban la formulación de nuevas propuestas de R.B. en Galicia, Extremadura y otras Comunidades Autónomas, de los que no hay apenas registro en la Secretaría.)

III.- SITUACIÓN ACTUAL.

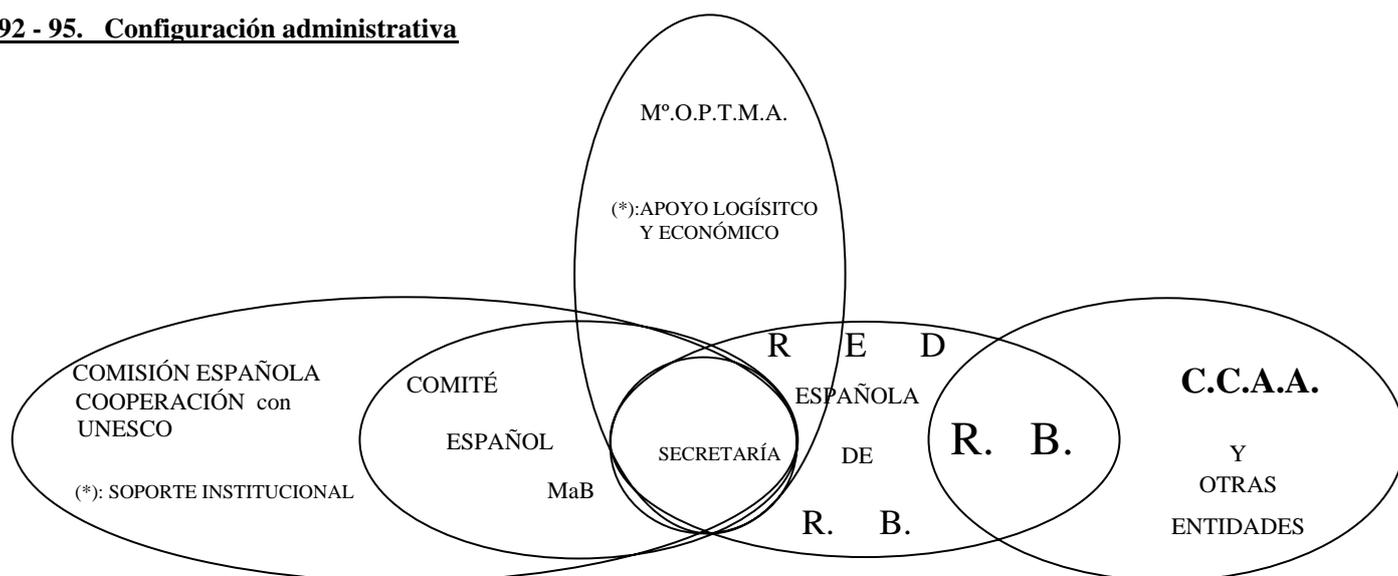
III.1.- SINOPSIS

◆ Pocas R.B. españolas tienen vida propia. La mayor parte de ellas superponen tal calificación a otra (Espacio Natural Protegido) con más presencia en nuestro ordenamiento legal, y ésta es la que figura en presupuestos y nóminas de personal. De hecho, hasta el funcionamiento en Red, apenas se habían dado muestras de interés por descifrar lo que escondía tal denominación: Reservas de Biosfera.

Por otra parte, la actual inconsistencia de planteamientos de muchas R.B. como tales, independientemente de la loable gestión que el respectivo espacio natural protegido merezca, tiene mucho que ver con la carencia de esfuerzos empleados en difusión de la filosofía MaB, la casi nula supervisión ejercida sobre las trayectorias, y la clara dificultad de incidir en el desarrollo económico local. Mucho más allá está el empeño de la sostenibilidad.

Fallan elementos operativos imprescindibles si se quiere enfrentar una exploración real de desarrollo económico alternativo, no ya en la elaboración y disponibilidad de la información relevante para la toma de decisiones ambientalmente significativas, sino en la existencia de un plan que identifique objetivos, recursos, agentes, calendario. Apenas hay documentos específicos de R.B. donde hagan suya la filosofía que asumen con la declaración. Fallan muchos de los signos que permitirían deshacer la percepción de muchas R.B. como poco más que una 'etiqueta'.

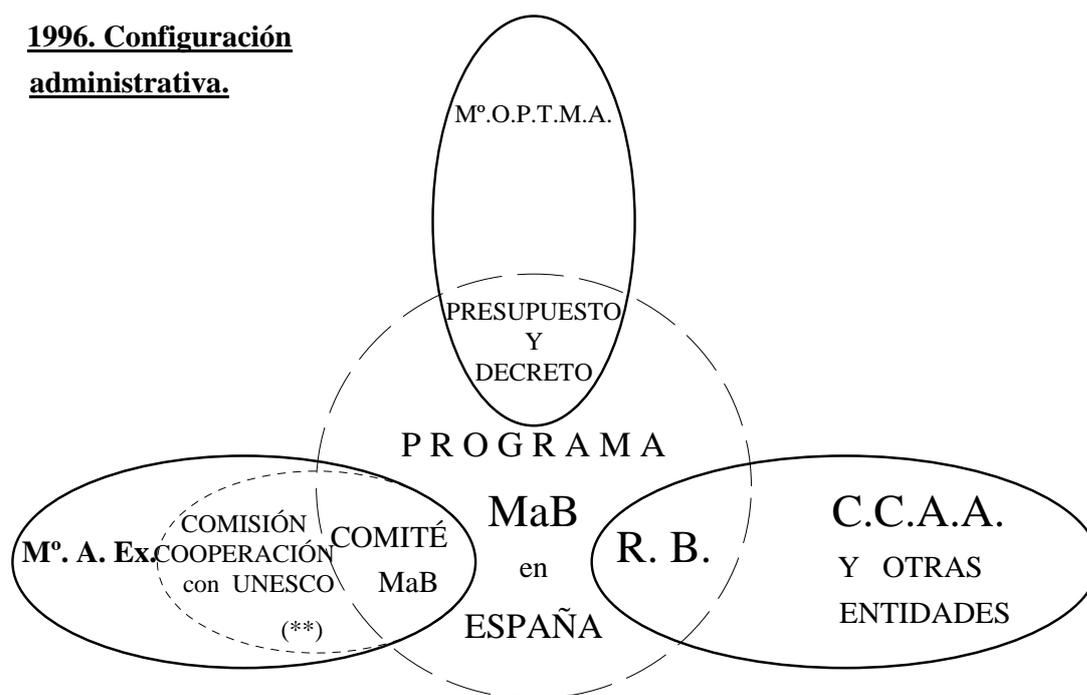
1992 - 95. Configuración administrativa



(*): Acuerdo institucional para soporte de Secretaría MaB, M.O.P.T.M.A / Comisión interministerial de Cooperación con UNESCO.

(Ref. 4 Anexo IV.3)

1996. Configuración administrativa.



(**): Nuevo decreto de la Comisión. Inclusión en Ministerio de Asuntos Exteriores. Pérdida de Personalidad Jurídica (Ref. 4 Anexo IV.3)

NOTA : La situación actual se modifica por el Real Decreto 1894/1996 de dos de agosto, B.O.E. 189. 6-8-96; que establece las funciones de coordinación del desarrollo del Programa MaB dentro del Organismo Autónomo de Parques Nacionales del Ministerio de Medio Ambiente.

◆ El bloqueo sufrido por el Comité y su Secretaría ha supuesto la pérdida de conexiones con el exterior y con las R.B. españolas:

No se edita boletín informativo alguno.

Sólo dos de las 14 existentes contestó al único envío realizado, Sept-96, firmado por el Vicepresidente del anterior Comité, que pretendía recibir y reenviar la documentación de cada R.B. No llegó a efectuarse el reenvío.

Tampoco se ha atendido la petición de la Secretaría del Programa MaB, fechada en París el 25-feb-97, de realizar el examen de las R.B. españolas con más de diez años de trayectoria.

Aún hoy no se han restablecido la recepción y reenvío de los boletines periódicos del Programa MaB Internacional (InfoMaB y Reservas de Biosfera, Boletín de la Red Mundial), ni se han enviado a París, ni a las R.B. españolas, las Guías de Seguimiento (financiadas por la UNESCO), ni los carteles de la exposición 'Un futuro en tus manos'.

Las R.B. tampoco saben de la existencia de un nuevo Comité, ni sus intenciones respecto a la Red.

◆ Hoy, contando con la Estrategia, se despejan buena parte de las dudas sobre las R.B. Lo cual no resta dificultad al empeño, pero permite canalizar los esfuerzos y repartir los papeles. La redefinición de las funciones de las R.B. y la potenciación de las denominadas Desarrollo y Logística, obligará a desplegar un abanico mayor de elementos intervinientes, y exige lograr su colaboración en la aplicación de la Estrategia a cada R.B. Por eso surgen conceptos como el de PACTO SOCIAL, que junto a ASPECTOS ECONÓMICOS, SEGUIMIENTO o CONEXIÓN en RED se plantean como el futuro del Programa MaB, aunque ya formaban parte del lenguaje común de los técnicos y gestores de las R.B. españolas.

Las Recomendaciones y los Indicadores de Aplicación facilitan el análisis y programación de actuaciones. El artículo 4 del Marco Estatutario ofrece el criterio a usar para nuevas designaciones. En virtud del artículo 9 del mismo documento, que plantea una revisión decenal de las R.B., dicho criterio se convierte en el aplicable a las R.B. existentes. De hecho, la Secretaría del Programa MaB Internacional ha cursado petición de revisión de las 9 R.B. cuya trayectoria supera los diez años.

ESTATUTOS DE LA RED MUNDIAL DE RESERVAS DE BIOSFERA
ARTÍCULO 4. CRITERIOS.

Los criterios generales que habrá de satisfacer una zona para ser designada reserva de biosfera (R.B.) son los siguientes:

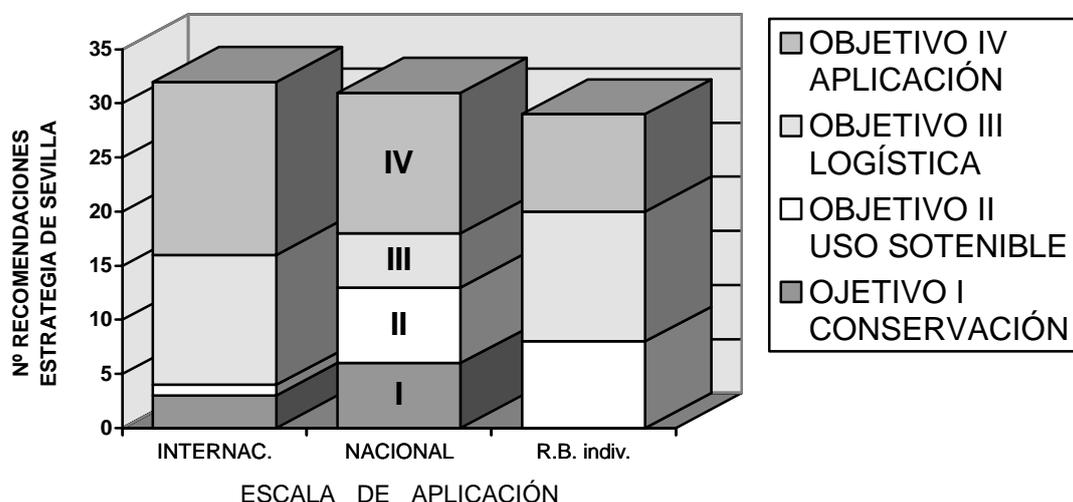
- 1.- Contener un mosaico de sistemas ecológicos representativo de regiones biogeográficas importantes, que comprenda una serie progresiva de formas de **intervención humana**.
- 2.- Tener importancia para la conservación de la **diversidad biológica**.
- 3.- Ofrecer posibilidades de ensayar y demostrar métodos de desarrollo sostenible en escala regional.
- 4.- Tener dimensiones suficientes para cumplir las tres funciones de las R.B. definidas en el artículo 3.
- 5.- Cumplir las tres funciones mencionadas mediante el siguiente esquema de **zonación**:
 - a) una o varias zonas núcleo jurídicamente constituidas, dedicadas a la protección a largo plazo conforme a los objetivos de conservación de la R.B., de dimensiones suficientes para cumplir tales objetivos;
 - b) una o varias zonas tampón claramente definidas, circundantes o limítrofes de la/s zona/s núcleo, donde sólo puedan tener lugar actividades compatibles con los objetivos de conservación;
 - c) una zona exterior de transición donde de fomenten y practiquen formas de **explotación sostenible** de los recursos.
- 6.- Aplicar disposiciones organizativas que faciliten la **integración y participación** de una gama adecuada de sectores, entre otros, autoridades públicas, comunidades locales e intereses privados, en la concepción y ejecución de las funciones de la R.B.
- 7.- Haber tomado, además, medidas para dotarse de:
 - a) **mecanismos de gestión** de la utilización de los recursos y de las actividades humanas en la(s) zona(s) tampón;
 - b) una política o un **plan de gestión** de la zona en su calidad de R.B.;
 - c) la **autoridad** o dispositivo institucional encargado de aplicar esa política o ese plan;
 - d) **programas** de investigación, observ. permanente, educación y capacitación.

Con notables carencias y errores, la anterior etapa del MaB en España no sólo coincidió con la evolución del Programa MaB, que situaba a las R.B. en el centro de atención, sino que probablemente impulsó dicha evolución.

El nuevo Comité Español tiene ante sí un reto mayor: colaborar en llevar a la práctica los compromisos establecidos en Sevilla'95. Una nueva etapa que puede ser guiada por las recomendaciones que establece la Estrategia de Sevilla para cada escala de ejecución, incluida la estatal (Véase gráfica).

Entendiendo que no resultaría suficiente la estructura ni los procedimientos empleados en la etapa anterior, debe iniciarse la actual deshaciendo la situación de bloqueo en la Secretaría y la pérdida de los contactos con las R.B. españolas y con la Red Mundial.

REPARTO DE RESPONSABILIDADES SEGÚN LA ESTRATEGIA DE SEVILLA



Por eso, antes de poder enfrentar un Plan de Trabajo para la RERB, que supondrá un costoso proceso de adaptación de las R.B. españolas y del propio Comité Español MaB a la Estrategia de Sevilla, resultará imprescindible poner a punto unas herramientas mínimas:

- reorganizar y activar la Secretaría de la Red;
- restablecer la función de nexo de unión entre R.B. y Red Mundial;
- definir, y comunicar a las R.B., qué estructura crea el Comité para apoyo y coordinación de las R.B.

Con todo ello, y sobre todo, podrá impulsarse la reestructuración de la Red mediante un Plan de Trabajo. Éste debe ser comunicado a las R.B. cuando todavía no se halle cerrado, sino en forma de propuesta, permitiendo sus aportaciones y facilitando, de ese modo, su implicación en el proyecto de futuro.

¿CÓMO SERÁ LA RED ESPAÑOLA DE R.B. EN EL FUTURO?

Aparte de algún sonoro fracaso, España aporta a la Red Mundial, Reservas de Biosfera muy variadas e interesantes. Bien por la complejidad territorial intrínseca o cercanía a grandes urbes; por el patrimonio natural y cultural; o por lo que tienen de sociedades en rápido tránsito, ya sea hacia el envejecimiento o hacia el mestizaje.

Una primera línea de trabajo se deriva de la Estrategia de Sevilla que, como hemos visto, establece unos criterios en el Marco Estatutario por los que ofrece la vía de adaptación, o descalificación, de las R.B. ya existentes. Y esos mismos requisitos se le piden a las nuevas propuestas. Y hay indicios de una demanda en espera.

Pero, ¿Cuántas más? ¿Cuáles?

Sigue quedando un amplio margen de designación, y la propuesta puede surgir de una variada gama de administraciones, con tal que garanticen su competencia para gestionar el territorio: CCAA, Cabildo-Consell, Mancomunidad...

En cuanto al contenido territorial de las propuestas, el Programa MaB ha incorporado, al original planteamiento ecológico de representar biomas, la trama de usos culturales que da origen a cada paisaje característico. Faltando, pues, diversos paisajes peninsulares, como dehesas, áreas esteparias y páramos sabineros, e insulares. A lo que se suma la posibilidad de incluir partes degradadas de los paisajes. Además, aunque en 1971 se excluían explícitamente, ahora deben incorporarse las áreas costero marinas de las que nuestro país abunda. Y el medio urbano, que ya se cita en la Estrategia.

Y la Estrategia insiste en que lo crucial es desarrollar alternativas de uso y extender el conocimiento en derredor. Así visto, toda Comunidad Autónoma debería contar con alguna R.B. para su 'aprendizaje' socioadministrativo.

Finalmente, subsanadas las carencias en la definición y cometidos de las R.B., asumiendo que su función capital reside en 'Aprender de la experiencia' y en transmitir dichos logros y fracasos mediante la revitalización de la Red Española, cobra importancia otra ambigüedad que puede entorpecer la dinámica de las R.B.: la no concreción de lo que se quiere incluir en la denominación de 'desarrollo sostenible'.

Sea cual sea la definición, su consideración como áreas piloto dará protagonismo a las áreas de transición, donde se debe explorar el futuro que debe servir a las áreas circundantes de cada R.B. y, por ello, del resto de la sociedad.²

² La única tendencia común a todas las R.B. españolas corresponde con su terciarización y crecimiento del parque de viviendas y viviendas secundarias (Ref 9 Anexo IV.3). Remarcar el atractivo del territorio conduce al asentamiento sobre él o en su periferia de población. No es el problema tanto donde No se pueden hacer cosas, como en sus alrededores.

III.2.- UNA RED AMPLIA, DIVERSA Y RICA.

Varias características diferenciadoras de nuestro país en el entorno europeo alimentan la ambición de diseñar una RERB amplia, diversa y rica en consonancia con la diversidad de situaciones geográficas que se dan en el Estado, y de las interesantes dinámicas establecidas en las R.B. ya existentes. Son aspectos que permiten realizar grandes aportaciones a la Red Mundial:

◆ UN TERRITORIO DIVERSO

Varios factores contribuyen a configurar nuestro Estado como uno de los más variados del continente europeo:

- Nuestro gran patrimonio natural y cultural, que puebla de valiosos paisajes, especies y usos la península y archipiélagos.
- El tardío e incompleto avance del desarrollo y sus efectos, cuando ya empieza a cuestionarse en las formas y en el fondo.
- La baja densidad de ocupación del territorio interior, aunque rota ya en buena parte la franja costera.
- Su ubicación peninsular entre mares y continentes, o como territorios insulares, lo que otorga posibilidades culturales y gran diversidad de recursos naturales.

BIODIVERSIDAD	ESPAÑA*		EUROPA
	ESPECIES	ENDEMISMOS	ESPECIES
PLANTAS VASCULARES	8.000	1.800	16.000
MAMÍFEROS	100	-	190
AVES	393	-	490
LEPIDÓPTEROS	5.000	400	-

* : Incluye Canarias

(Ref 11 Anexo IV.3)

◆ UNA SOCIEDAD RICA:

Sólo recientemente han empezado a aparecer R.B. constituidas por territorios complejos y económicamente dinámicos. Durante veinticinco años se han incorporado a la Red Mundial casi sólo territorios bellos y económicamente marginales. Un período durante el cual el Programa MaB ha sido pionero en la exploración de vías para mejorar el funcionamiento urbano, al margen de las R.B.

Sin embargo, la Estrategia de Sevilla concentra los esfuerzos del Programa MaB en las R.B. y en ellas pueden integrarse el tejido urbano y el modo de vida asociado a él.

España aporta un último modelo de R.B. constituidas por territorios valiosos, con trama urbana y alto nivel de ingresos en su interior. Con ellas puede abrirse un camino serio y coherente de reconocimiento en la acumulación de riqueza y ciertos estilos de vida, amenazas muy serias para el entorno natural y el equilibrio social, no sólo del propio territorio sino del conjunto del planeta.

Desde esas R.B. españolas ha surgido un enfoque novedoso y valioso para la Red Mundial con los 'observatorios socioambientales'. Esta iniciativa menorquina profundiza en las tareas de seguimiento continuado, que insistentemente han solicitado los técnicos de R.B. en la fase anterior. Y supone, a su vez, un indicador de la solidez del enfoque dado a las R.B. que lo promueven.

Dichos 'observatorios' constituyen herramientas necesarias cuando se pretende convertir la calificación de R.B., que durante años fue meramente un galardón, en la denominación de un proyecto social de futuro consciente y consecuente. Tal pretensión obliga a revisar y ampliar la percepción de la realidad que se quiere cambiar. A concretar y consensuar objetivos no incorporados o mal interpretados en el lenguaje habitual. A adoptar nuevas perspectivas y criterios que faciliten la evolución de conductas personales y sociales.

OBSERVATORIOS SOCIOAMBIENTALES

Surgido como propuesta en Menorca, y trasplantado a Lanzarote, el OBSAM pretende recoger y ofrecer, de forma sistemática, la información relevante que las entidades, sectores y personas de una R.B. precisan para tomar decisiones juiciosas en clave de sostenibilidad.

El planteamiento sigue la línea metodológica establecida en las Guías de Seguimiento. Se traduce en recopilar las series de datos disponibles en diversas entidades públicas o privadas con el objeto de elaborar unos indicadores de situación de diversas variables escogidas por su representatividad de temas claves ecológicos, económicos y sociales.

Aunque se pretende la elaboración de información propia, en una primera etapa de implantación, la información recogida sería la disponible, además de simple y útil. El acceso a ella se basaría en el bajo costo, mediante el establecimiento de convenios y acuerdos. Postulan así, estas R.B. otro elemento clave de la apuesta social en estas R.B.: una clara voluntad de colaboración.

(Ref. 1 Anexo IV.3)

◆ UNA RED CONOCIDA Y APRECIADA:

Sevilla'95 dio a conocer las R.B. españolas, con la peculiaridad de acertar en el planteamiento de algunas a los postulados de la Conferencia. Ello permite suponer nuevas aportaciones de la RERB a esta renovación del Programa MaB que pretende convertir la Red Mundial en un 'experimento' hacia la sostenibilidad. Sin embargo, muchos claroscuros ponen en duda la viabilidad de la tarea en el contexto estatal. Claroscuros que ofrecen dos caras:

III.3.- ¿PROBLEMAS U OPORTUNIDADES?

- a) La frágil organización que soportó la RERB se vino abajo cuando más necesario resultaba trabajar en la estructura y funcionamiento de la misma...
Pero ello puede facilitar la reformulación de dicho soporte, acabando con una estrategia de la improvisación que no podría solventar las dificultades de una empresa en la cual han de integrarse intereses distintos, percepciones diversas y unos objetivos comunes, pero necesitados de cohesión.
- b) El 30% de las R.B. españolas no han completado su normativa de planificación...
a la vez que se encuentran en la misma situación el 80% de los Espacios Naturales Protegidos del Estado (1994)
- c) Nunca hubo, o no era conocida ni tomada en cuenta, una definición de R.B...
pero eso ha permitido alcanzar un acercamiento colectivo de posturas, desembocando en la definición que hoy sí hay.
- d) Sólo en forma precaria se contó con el acuerdo político sobre R.B...
aunque Sevilla'95 permite mejorar las expectativas de lograr una estructura de apoyo político estable, como ya se ofreció desde el anterior equipo estatal tras la Conferencia.
- e) No es buen momento político para recabar presupuestos...
pero el Plan de Bubión demostró el provecho que se le puede sacar a las aportaciones múltiples sobre la ase de programas y objetivos comunes.
- f) Las R.B. funcionarán solas, e incluso ya han establecido contactos entre sí...
pero la Estrategia de Sevilla convierte en inapreciable impulsor de la misma a cada Comité Nacional, como 'ente coordinador' con inserción en el Estado soberano y en una posición intermedia de observación y análisis.
- g) El bloqueo dejó varias tareas de la RERB inconclusas...
que permiten retomar una línea de continuidad con las personas que estaban implicadas. (Apdo. III.4)
- h) No parece posible implicar a tantos 'actores' de la sociedad, en un arriesgado libreto que pretende cambiar la relación con la naturaleza y consigo misma...
pero varias de las R.B. han realizado o se encuentran inmersas en 'ensayos' de participación, reflexión, planificación y exploración del futuro colectivo.
- i) Muchas de las R.B. no han existido nunca...
pero las últimas denominaciones suponen grandes aportaciones, la Estrategia de Sevilla obliga a resolver las carencias, y existen más propuestas, pese al bloqueo del Comité.
- j) Casi todas las R.B. guardan muchas deficiencias...
y son visitadas anualmente por 8,5 millones de personas. Asumir la reconducción de las propias insostenibilidades y convertir el proceso en exhibición pública resulta imprescindible para el propio sector turístico hoy, pero trasforma al conjunto de R.B. en una gran exhibición de logros... o de fracasos.

III.4.- TAREAS INCONCLUSAS / OPCIONES DE CONTINUIDAD.

◆ GUÍAS DE SEGUIMIENTO

(Ref. 2 Anexo IV.3)

Fueron financiadas con dinero de la UNESCO con anterioridad a Sevilla'95, que ya disponía de los análisis evaluadores de principio de los '90 en los que se había detectado serias carencias logísticas en la Red Mundial. Se desaprovechaban el carácter ejemplar de los avances en ciertas R.B., y se devaluaba la plataforma de observatorio global que representa el conjunto de ellas.

El documento prolonga una línea de reconocido interés para los técnicos implicados en la etapa anterior. Los dos tomos diferencian el trabajo de dos equipos diferentes atendiendo a:

- Seguimiento ecológico.
- Seguimiento socioeconómico.
-

No han llegado a presentarse ni a distribuirse formalmente.

Retomar el tema en la actualidad debería pasar por integrar un elemento nuevo, los citados observatorios socioambientales, que responden plenamente a las directrices que se apuntan en el Programa Internacional MaB, surgido en la R.B. de Menorca y con vías de desarrollo, al menos, en otra R.B. española, Lanzarote.

◆ 'UN FUTURO EN TUS MANOS'

Esta exposición se realizó como parte del Plan de Bubión y no pudo presentarse a tiempo en la Conferencia de Sevilla. Esto generó la oportunidad de realizarla inmediatamente después, incorporando los resultados de Sevilla'95. Consta de 13 carteles. No se llegó a imprimir el desplegable y tríptico.



Fórmula **MAB** / Reservas de Biosfera The **MAB** Formula / Biosphere Reserves

rio esfuerzo a aplicar en tareas de difusión que reclamaba el grupo de técnicos y gestores de la RERB, especialmente con los nuevos documentos de referencia de Sevilla.

Se editaron carteles en castellano, catalán, y bilingües euskera/castellano e inglés/castellano. Sin embargo, no llegó a completarse la edición prevista, a falta de un desplegable o guía de la exposición para visitas en grupo. De estimarse su uso, cabría editarlo junto con el díptico acompañante.

Ha sido expuesta en algunas R.B. Pero la distribución se vio afectada por el bloqueo del Comité Español MaB, no han llegado los ejemplares correspondientes a 2 R.B. ni, sobre todo, a París.

III.5.- ACCIÓN INMEDIATA. CONTENIDOS PARA RETOMAR EL TRABAJO EN RED

Se ofrece un hipotético contenido de Reunión Técnica que permitiría, de forma inmediata, mostrar las intenciones del Comité respecto a las R.B., retomando líneas de trabajo abiertas en la etapa anterior (*), y presentar la propuesta de Red, a fin de recabar aportaciones y consensos hacia la misma.

La estructura de la Reunión podría combinar la propia de un Taller para plantear el trabajo de continuación recomendado en las Guías de Seguimiento y el estado de los Observatorios Socioambientales; y la dinámica de un encuentro normal con los restantes puntos establecidos.

1. PRESENTACIÓN DEL NUEVO COMITÉ.
2. LÍNEA DE TRABAJO DEL COMITÉ HACIA LA RED.
3. PROPUESTA DE CONSOLIDACIÓN DE LA RED ESPAÑOLA DE RESERVAS DE BIOSFERA.
4. TRABAJOS DE CONTINUACIÓN :
 - Presentación de las Guías de Seguimiento (*) / Observatorios Socioambientales.
 - Exposición 'Un futuro en tus manos'. (*) / Difusión de los resultados de Sevilla'95.
 - Sistema de Información. Conexión Internet
 - Otras reclamaciones del Doc. de Mongofre.

IV.- ANEXOS

IV.1.- LISTADO DE CUADROS TEMÁTICOS, MAPAS, TABLAS y GRÁFICOS.

CUADROS TEMÁTICOS	Pág.
· ARTÍCULO 3 DEL MARCO ESTATUTARIO DE LA RED MUNDIAL	19
· EL PLANTEAMIENTO DE SEVILLA PARA EL SIGLO XXI. DIRECTRICES BASE DE LA ESTRATEGIA DE SEVILLA	21
· “UN TIEMPO MADURO...”	24
· MONGOFRE. V REUNIÓN TÉCNICA RERB. PROPUESTAS.	29
· CLAVES DE FUNCIONAMIENTO DE LA RERB	32
· ESTATUTOS DE LA RED MUNDIAL DE R.B.. ARTÍCULO 4. CRITERIOS.	37
· UN NUEVO COMITÉ ESPAÑOL MaB.	38
· ¿CÓMO SERÁ LA RED ESPAÑOLA DE R.B. EN EL FUTURO ?	39
· OBSERVATORIOS SOCIOAMBIENTALES	41

MAPAS, TABLAS Y GRÁFICOS	Pág.
· ORGANIGRAMA RED MUNDIAL DE R.B.	7
· CRONOLOGÍA DEL PROGRAMA MaB Y DE LA RED ESPAÑOLA RESERVAS DE BIOSFERA.	8
· RED MUNDIAL DE R.B. (1996).	9
· PORTADA DEL PLAN DE ACCIÓN DE MINSK. 1984	10
· CARTEL DE LA EXPOSICIÓN: LA ECOLOGÍA EN ACCIÓN. 1981	11
· ZONIFICACIÓN DE UNA RESERVA DE BIOSFERA	12
· FUNCIONES DE UNA RESERVA DE BIOSFERA.	13
· RESERVAS DE BIOSFERA CON ACTUACIONES EN DIVERSAS ÁREAS. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA MaB. 1992.	14
· OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA DE SEVILLA.	18
· PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN DECENAL DE LAS R.B. ARTÍCULO 9 MARCO ESTATUTARIO.	20
· MAPA DE LA RERB Y CCAA.	26
· 1992-1995. CONFIGURACIÓN ADMINISTRATIVA.	35
· 1996. CONFIGURACIÓN ADMINISTRATIVA.	36
· REPARTO DE RESPONSABILIDADES SEGÚN LA ESTRATEGIA DE SEVILLA POR ESCALAS DE APLICACIÓN.	38
· BIODIVERSIDAD EN LA RERB.	40

IV.2.- SELECCIÓN DE DOCUMENTOS SOBRE LA RED MUNDIAL DE R.B.

NOTA : las publicaciones del Programa MaB aparecen compiladas en varios números del boletín informativo y último folleto del Comité Español MaB. (Ref. anexo IV.3)

◆ NUEVA ETAPA

1. UNESCO, 1996. *Reservas de Biosfera: La Estrategia de Sevilla y el Marco Estatutario de la Red Mundial*. UNESCO, París. 20 p.
2. UNESCO, 1996. *La Red Mundial de Reservas de Biosfera*. UNESCO, París. (Cartel desplegable con mapa)
3. UNESCO, 1996. Informe de la *XIV Sesión del Consejo Internacional de Coordinación del Programa MaB*, 19-22 Noviembre. En inglés.³
4. UNESCO. *Biosphere Reserves. Bulletin of the international Network*. (Edición en castellano por UNESCO Montevideo: Reservas de Biosfera. Boletín de la Red Internacional) Periodicidad semestral aprox. desde 1994. París.
5. UNESCO. INFOMaB. Programme on Man and the Biosphere. (Edición en castellano por UNESCO Montevideo: INFOMaB Programa sobre el Hombre y la Biosfera) Boletín anual, desde 1972, París.
6. EUROMaB, 1993. ACCESS. A Directory of Contacts, Environmental Data Bases and Scientific Infrastructure on 175 Biosphere Reserves in 32 Countries. (en preparación ACCESS II : A directory of Permanent Plots Which Monitor Flora, Fauna, Soil, Hydrology, Geology, Climate and Anthropogenic Changes at 97 Biosphere Reserves in 24 Countries.)⁴

◆ TRAYECTORIA

7. UNESCO, 1971. Informe de la *I Sesión del Consejo Internacional de Coordinación del Programa MaB*. 30 p. París.
8. UNESCO, 1981. *El MaB 10 años después. La ecología en acción: un vistazo sobre el Programa MaB*. 120 p. París.
9. UNESCO, 1984. *Plan de Acción para las Reservas de Biosfera. La Naturaleza y sus Recursos*. 12 p. París.
10. UNESCO, 1985. *Ecología en Acción*. Exposición y diaporama. París.
11. UNESCO, 1987. Guía Práctica del Programa MaB. *INFOMaB*, Separata. (Edición en castellano por UNESCO Montevideo) 20 p. París.
12. UNESCO, 1989. *El Hombre pertenece a la Tierra*. (Edición en castellano por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y el Comité Español MaB)

³ Son de interés general los informes del Consejo. En especial en esta nueva etapa. Se muestra la lista de documentos en página siguiente.

⁴ Se adjunta díptico reciente sobre el Programa BRIM de EUROMaB.

IV.3.- SELECCIÓN DE DOCUMENTOS SOBRE LA RED ESPAÑOLA DE R.B.

NOTA : Son documentos inevitables de referencia las Actas de las Reuniones Técnicas que se celebraron entre 1992 y 1996. En página siguiente se adjunta la Declaración de Lanzarote, por su valor como última manifestación del grupo de técnicos-gestores, reclamando la revitalización de la Red que se quiere emprender. Cabe destacar, asimismo, la V Reunión, Menorca. (Véase cuadro p. 29).

1. Marí, S. ; Proposta de creació del'Observatori Socioambiental de Menorca (OBSAM), Institut Menorquí d'Estudis. 55 p. 1997.
2. Ballesteros, G.; Estevan, A.; *Guía para la elaboración de Planes de Seguimiento de las Reservas de Biosfera españolas . Volumen I, Guía del Seguimiento Socioeconómico.* 146 p. // Prieto, D. ; Ramírez, L. y de Lucio, J.V. ; *Volumen II, Guía del Seguimiento Ecológico.* GEA 21/Comité Español MaB/UNESCO. 41 p. 1997.
3. Herrero, C.; Miguélez, A. y Agama A.; *Red Española de Reservas de Biosfera. Trayectoria. 1992-96. Informe.* 36 p. 1996.
4. Herrero, C. y Miguélez, A.; *Memoria del Comité Español del Programa MaB (El Hombre y la Biosfera). 1994-1995.* 45 p. 1996.
5. Heras, F. y Miguélez, A ; (núm. 0-2; y 3 a 12; respectivamente), *Información MaB. Boletín Informativo del Comité Español del Programa Hombre y Biosfera de UNESCO.* 8-16 p. 12 números entre 1992 y 1995.
6. Miguélez, A.; *Programa El Hombre y la Biosfera. Comité Español del Programa MaB.* UNESCO. 12 p. 1995.
7. Segura, F. ; Alonso, J. ; *Las Reservas de la Biosfera Españolas. El Territorio y Su Población: Proyectos para un Futuro Sostenible. The Spanish Biosphere Reserves. Their Territory and Population: Projects for a Sustainable Future.* Comité Español MaB / Fundación Cultural Caja de Ahorros del Mediterráneo. 204 Pgs. 1995.
8. Segura, F. ; *Panorama de la Red Española de Reservas de la Biosfera, 1994."* 163 p. Edición colectiva de la Red Española de Reservas de la Biosfera. 1995.
9. *Red Española de Reservas de Biosfera : I. Instrumentos de Planificación y Gestión. II. Apuntes sobre Economía Local.* I.Manual: Urbanismo y Medio Ambiente Mediterráneo, S.L. y II Separata : C.E.A. Centre D'Estudis Ambientals. . Edición colectiva de la Red Española de Reservas de la Biosfera, 79 p. 1995
- 10.Pera, M.M. ; García, E. y Ximeno, F. ; *Las Reservas de la Biosfera y Economía Local en España. Revisión de su contribución al desarrollo sostenible.* Edición colectiva de la Red Española de Reservas de la Biosfera. 179 p. y Anexos 65 p. 1995
- 11.Herrero, C. ; *Experiencia Española en Reservas de la Biosfera.* Separata. Comité Español MaB, 15 pgs. 1995.
- 12.Heras, F. ; *Hacia una Red representativa de Reservas de Biosfera en el Estado Español. Avance.* Comité Español MaB, 30 p. 1992.
- 13.*Estado de las Reservas de Biosfera de España. Año 1990.* Comité Español MaB. 77 p. 1990.